

El Ideal Gallego

Año XXXI.—Número 9.099.—Avenida de Rubina, 10

LA CORUÑA, SABADO, 11 DE ENERO DE 1947

Precio: 40 céntimos ejemplar

El embajador inglés en Varsovia, complicado en una conspiración para derribar al Gobierno polaco

Un proceso sensacional comenzará dentro de unos días

NUEVA YORK, 10.—El Departamento de Estado ha recibido noticias de que en Varsovia comenzará estos días un proceso sensacional, en el que aparece mezclado en una conspiración para derribar al Gobierno de Varsovia, el Embajador británico, Victor Cavendish Bentick, según el periodista norteamericano Robert S. Allen.

Se afirma que después de ser detenido Grocholski, llegó a su casa el Embajador Cavendish que también fue detenido e interrogado durante hora y media.

Al comprobarse su personalidad, el Embajador fue puesto en libertad. La Policía afirma que el Embajador visitó varias veces a Grocholski y que tiene pruebas de la complicidad de diplomáticos en las actividades del acusado.—(EFE).

NUEVA YORK, 10.—La residencia del Embajador de los Estados Unidos en Varsovia, Bliss Lane, ha sido asediada por nueve individuos que pretenden no tener alojamiento, según noticias recibidas de Varsovia.

El Embajador, a su regreso de Washington ha tenido que alojarse en un hotel.—(EFE).

LONDRES, 10.—El Embajador británico en Varsovia, sale el sábado para la capital inglesa; donde ha sido llamado para "celebrar consultas acerca de las elecciones polacas".

Según noticias de Nueva York, el Embajador está complicado en las actividades anticomunistas de la oposición polaca.—(EFE).

LONDRES, 10.—Un portavoz del ministerio de Asuntos Exteriores ha confirmado que el Embajador inglés en Polonia, William Cavendish, ha sido llamado a Londres para evacuar una consulta de las futuras elecciones en aquel país.

Del resultado de esta consulta dependerá el que Inglaterra siga el ejemplo de Estados Unidos y envíe una nota de protesta al Gobierno de Varsovia.—(EFE).

UN CARDIACO CURADO CON PENICILINA

PITTSBURGH, 10.—Un individuo que sufría una enfermedad cardíaca, ha sido curado con penicilina. Los doctores del Hospital Monteglore informan que el paciente, Thomas T. Unwot, sufría endocarditis bacterial sub-aguda. Después de un tratamiento con penicilina durante ochenta días, que costó 1.300 dólares, el paciente, que cuenta 51 años de edad, ha sido dado de alta. Los doctores del Hospital afirman que durante más de un año se ha estado utilizando la penicilina en los Hospitales de la nación para combatir dicha enfermedad.

A 37.528 MILLONES DE DOLARES asciende el Presupuesto norteamericano

Es el primero nivelado que se presenta desde 1930

Truman aconseja que no se reduzcan los impuestos

WASHINGTON, 10.—El presupuesto total de gastos enviado hoy por el presidente Truman asciende a 37.528 millones de dólares.

El nuevo presupuesto es el primero que se presenta al país equilibrado desde la crisis del año 1930, pues prevé un superávit de 202 millones, pero,

contrariamente a los deseos de los republicanos, el presidente Truman recomienda que no se reduzcan aun los impuestos.

Los principales ingresos están calculados en la siguiente forma: Impuestos personales sobre la renta, 19.210 millones; utilidades de las empresas, 8.270; impuestos sobre las ventas, 6.118.

La Agencia United Press dice que se trata de un presupuesto optimista basado en el supuesto de que durante el próximo año fiscal mejorarán los negocios y se incrementarán los ingresos individuales.—EFE.

EL MENSAJE DE TRUMAN

WASHINGTON, 10.—El nuevo presupuesto norteamericano prevé que seguirán cobrándose grandes impuestos y haciéndose importantes economías para conseguir equilibrar la hacienda nacional, por primera vez desde 1930.

En un mensaje al Congreso, el presidente Truman advierte que no será posible equilibrar el presupuesto y reducir la ligante deuda nacional, si como lo pretenden los republicanos, se disminuyen los impuestos. No hay justificación alguna para tal disminución, dice Truman.

El Gobierno piensa gastar en el próximo año fiscal tres mil millones de dólares menos, con lo que obtendrá un superávit de doscientos dos millones, que, según afirma el presidente, llegará a mil seiscientos millones si el Congreso aumenta las tarifas postales y mantiene en vigor los actuales aranceles de Aduanas. Truman recomienda que el superávit se emplee no en reducir los impuestos, sino en reducir la deuda nacional, que desde hace 16 años ha venido incrementándose.

Veintituna de las veintiseis Organizaciones de guerra han desaparecido ya, y otras tres se hallan en período de liquidación.

MENOS GASTOS EN LA DEFENSA NACIONAL

La defensa nacional costará siete mil doscientos cincuenta y seis millones de dólares, es decir, tres mil quinientos millones menos que en el año actual; el programa de energía atómica consumirá poco más de 440 millones; el de ex-combatientes, 7.300 millones; los intereses de la Deuda han de elevarse a 5.000 millones y el reembolso de impuestos 2.065.

El presidente explica que las cifras correspondientes a esos conceptos se han reducido con perjuicio de las funciones gubernamentales y de la seguridad nacional, y que no queda margen para reducir los impuestos. Se calcula que el de utilidades personales ascenderá si se mantienen los tipos actuales de tributación a diecinueve mil ochocientos veinte millones, frente a dieciséis mil seiscientos

treinta y siete millones en el presente año fiscal. Como indica la magnitud (CONTINUA EN TERCERA PLANA)

Rusia quiere bases militares en las islas de Spitzberg

El Tratado que prohíbe las fortificaciones en aquel archipiélago, no podrá ser modificado sin el consentimiento de los firmantes

Oslo informa a las potencias interesadas

OSLO, 10.—El texto del comunicado facilitado por las autoridades competentes noruegas acerca de la petición soviética, es el siguiente:

"El Gobierno soviético suscitó en el otoño de 1944 cerca del Gobierno de Noruega residente entonces en Londres, la cuestión de la revisión del tratado de 1920 relativo a las islas Spitzberg. El asunto fue objeto de negociaciones preliminares en el otoño de 1944 y en la primavera de 1945. Ambas partes se apoyaron durante las negociaciones en la clara comprensión de que cualquier cambio en el tratado no podría efectuarse sin el consentimiento de los firmantes, excepto los que se allanaron posteriormente con Alemania.

La Comisión de Asuntos Exteriores y la Comisión constitucional, así como la Cámara han sido informados de las negociaciones. Con el conocimiento de la Unión Soviética, las principales potencias aliadas han sido informadas del asunto.—EFE.

SE ESTUDIA LA REVISION DEL TRATADO

OSLO, 10.—El jefe del Gobierno noruego se ha negado a hacer declaraciones sobre la petición soviética de levantar instalaciones militares en las islas Spitzberg, aunque subrayó que el Tratado de 1920 estaba siendo objeto de una minuciosa revisión, a petición de Rusia.—(EFE).

LA ACTITUD BRITANICA

LONDRES, 10.—Acerca de la petición formulada por el Gobierno soviético para el establecimiento de instalaciones militares de Spitzberg, un portavoz del Foreign Office ha declarado en una conferencia de Prensa que la situación del archipiélago de Spitzberg

MARSHALL, NUEVO SECRETARIO DE ESTADO NORTEAMERICANO



He aquí una foto poco conocida del general Marshall, sustituto de Byrnes en la Secretaría de Estado de los Estados Unidos. Marshall es un gran deportista, a pesar de sus 66 años. (Foto CIFRA).

NUEVOS BILETES DE CINCUENTA PESETAS



Anverso de los nuevos billetes de cincuenta pesetas que han sido puestos en circulación estos días por el Banco de España. (Foto CIFRA).

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA

SAN HIGINIO, PAPA Y MARTIR

San Higinio, filósofo griego, fue nativo de Atenas. Su nombre significa el que da salud. A los siete días de la muerte del santo mártir Telesforo, que colocó en la Silla de San Pedro, el año 130 de Cristo. Durante su pontificado hizo frente a cruentas persecuciones contra la Iglesia, entre ellas las de los emperadores Elio Venero y Antonio Pío así como a contiendas con herejes, que sembraban doctrinas perniciosas entre los fieles. Dijo importantes disposiciones a la Cristiandad, y después de haber gobernado la Iglesia cuatro años, tres meses y cuatro días, consiguió la corona del martirio en la persecución del once de enero. Fue sepultado en el Vaticano con San Pedro y los otros pontífices sus predecesores.

CULTOS

REUNION ANUAL DE LOS PADRES DE FAMILIA

Como está anunciado, mañana domingo, festividad de la Sagrada Familia, celebrará la Asociación Católica de Padres de Familia su reunión anual en la Iglesia de los Padres Dominicos, con los siguientes actos: A las nueve de la mañana, Misa de Comunión, en la que predicará el Padre Secundino Martín, de la Orden de Predicadores. A las cinco y media de la tarde, reunión anual de los asociados en el salón de la residencia de los PP. Dominicos, para tratar de la marcha de la Asociación y de la Asamblea General que se celebrará en La Coruña en breve. A continuación se terminará la celebración del Día de la Sagrada Familia con un acto eucarístico en la misma Iglesia de Santo Domingo—a las siete de la tarde—en que predicará el Padre Velasco, O. P.

Se encarece la asistencia de todos los asociados, tanto de la Asociación local como de las Asociaciones de Colegios con sus familiares.

SAGRADO CORAZON.—Hijas de María.—Hoy, sábado, en la misa de nueve, sabatina; por la tarde, a las 7:30, Oficio Parvo de la Inmaculada.

Mañana, segundo domingo, celebra sus cultos mensuales con misa a las nueve y función eucarística por la tarde, a las 7:30.

CONGREGACION DE CABALLEROS DE LA INMACULADA Y SAN IGNACIO DE LOYOLA.—Mañana, domingo, se celebrará en la Iglesia del Sagrado Corazón, Misa de Congregación a las once y media con lección sacra, rogándose la asistencia de todos los congregantes con medalla y Ritual Cantoral.

Terminada la Santa Misa pasarán los congregantes al salón, para celebrar la reunión semanal acostumbrada.

Primera misa

En la Iglesia parroquial de Santa María de Trasmonte (Ames), el pasado día 6, festividad de los Santos Reyes, tuvo lugar la solemne celebración de la primera misa del joven sacerdote don Eulogio Pérez Nimo; apadrinado en el altar por el muy ilustre señor don Emilio González Vila, chantre de la S. I. Catedral de Santiago; fueron padrinos de manos, don Manuel Linares Nimo y doña Florinda Linares Nimo, tío y abuela del celebrante.

En este edificante acto ocupó la Sagrada Cátedra el M. I. señor don Andrés Lago Cizur, canónigo magistral de la S. I. Catedral de Santiago.

El nuevo presbítero fue muy felicitado por los distinguidos y numerosos asistentes a tan piadoso ceremonia, que concurrieron de Santiago, La Coruña, Noya y otras partes de la región, y fueron delicadamente obsequiados en casa de los padres del nuevo sacerdote.

JOE CARSON

EL HOMBRE DE LA MANDIBULA DE ACERO

Mañana, 12, a las doce y media de la mañana, en el Teatro Rosalía, realizará los más gigantescos alardes de fuerza.

¡ALGO ASOMBROSO! PRECIOS POPULARES

Reunión de Artesanos

Esta noche, a las once, tendrá lugar en esta Sociedad un baile en honor de los señores socios y familiares, amezclado por la notable orquesta LOS SATELITES, con su trío vocal, en el que figura el distinguido vocalista FERNANDO.

Es indispensable la presentación del carnet y recibo corriente.

JOSE P. ESTRADA

Ex-Médico Interno de la "Casa de la Madre núm. 2", de Madrid.—Especialista en Partos y enfermedades de la mujer.—Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7. RUA NUEVA, 19-2.º

Su porvenir asegurado

Hágase relojero por correspondencia. Apartado 190. SAN SEBASTIAN

CORTE Y CONFECCION la profesión ideal para toda mujer que aspire a su independencia económica. Apréndala por correspondencia, en su propia casa, en los ratos libres, con nuestro maravilloso método. Pida folleto gratis hoy mismo.

ACADEMIA CCC Apartado 108 SAN SEBASTIAN

El funeral por la hija del Ministro de Educación resultó solemnísimos

Concurrieron las autoridades, representaciones y numerosos fieles

Como estaba anunciado, se celebró ayer, a las once de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Nicolás, el funeral por el alma de María de los Angeles Ibáñez Mellado, hija del ministro de Educación Nacional. La ceremonia resultó solemnísimas. Sobre el túmulo fue colocada una gran cruz de flores blancas. El templo estuvo abarrotado de fieles.

Presidió don Nicolás Arias Andreu, jefe superior de Administración y de la Sección de Contabilidad y Presupuestos de dicho Departamento ministerial. Con el señor Arias Andreu, ocuparon la presidencia el señor gobernador civil, señor Martín Bañales; el alcalde, señor Ozores Arraiz; el M. I. señor Abad de la Colegiata, don Santiago Fernández; el presidente de la Diputación Provincial, señor Romay; el director de la Escuela de Comercio, don Enrique Fraga; el delegado de Hacienda y otras destacadas personalidades. Entre la concurrencia figuraban todos los profesores de los centros docentes coruñeses, presidentes de corporaciones artísticas y culturales, académicos, periodistas, presidentes de sociedades de recreo y de instituciones benéficas, especialmente el Patronato de la Caridad y la Caridad de San José que enviaron nutridas representaciones; alumnos de los centros oficiales y particulares de enseñanza e infinidad de fieles. Ofició en la misa el párroco de San Pedro de Mezonzo y capellán de la Asociación de la Prensa, don José Toubeis, ayudado por don Manuel Romero y don Juan Conde, actuando de maestro de ceremonias el párroco de San Jorge, don Jesús Vidal Vecino.

La Orquesta y la Escolanía de San Pedro de Mezonzo, dirigidas por el coadjutor don Eugenio Barrero, actuaron magistralmente.

Aplicada con la misma intención, se celebró el pasado jueves una misa en la capilla del Instituto Femenino "Eusebio de Guadalupe", a la que asistieron el profesorado y las alumnas.

Hoy, sábado, a las once y en la capilla del Instituto Masculino, habrá otra misa en sufragio del alma de la señorita María de los Angeles Ibáñez.

CRONICA DE SOCIEDAD

BODA.—En la Iglesia de San Julián, de El Ferrol del Caudillo, se celebró la boda de la señorita Amalia Pérez Barbelto, hija del coronel médico de la Armada, fallecido, don Luis Pérez Carballa, con el teniente de navío don Alfonso Jaraiz Franco, sobrino de S. E. el Jefe del Estado. Bendijo la unión el capellán de la Armada don Carlos Polo López, y apadrinaron a los contrayentes doña Rosa Pérez Barbelto de Fernández Enriquez, hermana de la desposada, y el general de Intendencia de la Armada, don Carlos Franco y Salgado-Araujo, tío del novio.

Firmaron el acta como testigos, el almirante jefe de la Escuadra y exministro de Marina, don Salvador Moreno Fernández; vicealmirante don Indalecio Núñez Quijano; capitán de corbeta don Severo Martín Allegue y don Enrique Amador Franco, ingeniero electricista don Arturo Aulet Torres y el odontólogo don Fernando Fernández Enriquez.

Dió fe del acto el abogado don Ricardo González y Amlil-España.

A las muchas felicitaciones que recibieron los novios y sus familiares, unimos la nuestra cordialísima.

LETRAS Revista del Hogar

NATALICIO.—Ha dado a luz con toda felicidad un niño, su primer hijo, la esposa de don Wenceslao Martínez Vadell, alto funcionario de este Banco de España; de soltera María Segunda Vázquez García.

Tanto el recién nacido, al que se le impondrán los nombres de Wenceslao José María, como la madre, gozan de una perfecta salud.

Por el fausto acontecimiento familiar felicitamos a tan conocido matrimonio, así como a sus respectivas familias.

—Con toda felicidad ha dado a luz una robusta niña, segundo hijo del matrimonio, la esposa de don Heliodoro Romero González-Salorio, de soltera, María del Pilar Fernández Santos. Que sea enhorabuena.

NOTAS Y AVISOS

CUPON DE CIEGOS.—Ayer salió premiado el número 035.

PRO NUEVA IGLESIA DE SAN PEDRO DE MEZONZO: Doña Rosa Herme, 5 pts.; limosnas de varios, 28. Los donativos pueden entregarse en la parroquia de San Pedro de Mezonzo.

Asociación Católica Nacional de Propagandistas

Esta Organización reanuda su Círculo de Estudios el sábado, día 18, en el lugar de costumbre.

SUCESOS

Detención del presunto autor de un timo

Como presunto autor de un timo de cuatro mil pesetas cometido hace unos días en esta capital por el procedimiento de "las limosnas" al vecino de Somozas (Moeche) Manuel Pila López, fué detenido por la policía, Juan Taracido García, de 53 años, de Atocha Baja 23, el cual ingresó en el cárcel.

A CUMPLIR UN MES DE ARRESTO.

Ingresó en la cárcel para cumplir un mes de arresto gubernativo, el maleante Inocencio Ramírez González, de Matadero 105. Su detención fué realizada por la policía.

QUEMADURAS

Al caerle encima aceite hirviendo, en la cocina de su casa, se ocasionó quemaduras de importancia en la pierna izquierda, Luisa Rivas López, de 17 años, de Santa Lucía 80.

SUFRE UNA FRACTURA POR CAIDA

La vecina de la calle de Hércules, Julia García Rodríguez, de 45 años, se cayó por las escaleras de su casa y se produjo la fractura del brazo derecho y luxación del hombro del mismo lado.

LESIONADO A BORDO DE UN BUQUE

El marinero vecino de Jubla, Jesús Seoane Luaces, de 64 años, se cayó a bordo del barco del que es tripulante y sufre lesiones de las que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro del Hospital.

OPORTUNIDAD

Se desea un empleado apto y con fundadas aspiraciones para hacer un porvenir, con práctica comercial en el ramo de tejidos y para relacionarse con distinguida clientela.

Dirigirse por escrito con referencias al APARTADO NUM. 1. VIGO

Los PUERTOS

LA CORUÑA

Entraron: "María", de Gijón, con carbón, y "Polar", de Corcubión, en lastre, a cargar pirita de hierro quemada.

De arribada, a causa del mal tiempo, entraron ayer tarde, "Punta Lucero" y "San Sebastián". Ambos buques proceden de Corme, en cuyo puerto habían tenido también que entrar de arribada, y del que se han visto obligados a zarpar en vista del temporal que allí se está desencadenando estos días. En los días que permanecieron en Corme no han podido desembarcar los tripulantes de los mencionados buques, y uno de éstos, el "San Sebastián", perdió una de las anclas.

Está despachado el "Chacartegui", para Alicante, con madera. Salió "María", para Gijón, en lastre. Se esperan: "Ampurdán" y "Galicia", ambos con carbón.

Gran Cine Coruña

HOY: SENSACIONAL ESTRENO. COLUMBIA presenta las aventuras, venturas y desventuras de un hombre de ciencia cuando se plantea a sí mismo el pavoroso y espeluznante problema de que hay que morir o casarse—



Un veneno para el mal humor... Un estimulante para la risa... Un tónico para el corazón... Loretta Young - Ray Milland NO-DO 209 B. 4, 6, 8, 10'45

PANTALLAS CORUÑESAS

AVENIDA: "ASI ES MI TIERRA"

Esta película es, sin duda alguna, de las menos afortunadas del popular exótico cine mejicano. No obstante, el público, que va dispuesto a reír con Cantinflas, se ríe cumplidamente a su sola presencia. Charlot—el hombre de la inefable mímica—con su gesto hacia aforar una sutil sonrisa a los labios del espectador menos conspicuo; Buster Keaton—el ser que nunca ríe—con su inexpressión hacia conocer cuán humana es la hondura humana. Pero Mario Moreno, mediocre, desvaído y de dicción absurda, transmuta al público a la desolante, carcajada.

El prejuicio, que suele presidir las más de nuestras acciones, tampoco nos abandona en el momento del espectáculo. Así es cómo en torno a Cantinflas ha podido forjarse una dinámica imaginativa, que no responde lo más mínimo a la realidad. Antes de que hable o de que se asome su desgarbada figura a la pantalla, ya están riendo. Basta, simplemente, que trabuque una frase a que lucille su "cahuucha", para que las oleadas de entusiasmo se desborden impetuosamente. Para el espectador sencillo, Mario Moreno es acogido poco menos que dogmáticamente; de nada servirá nuestra objetiva crítica; a él se le oree, y nosotros, cuando comentemos sus "films" deleznales, no pasemos de ser—al menos así se nos interpreta—unos auténticos "aguafiestas".

"Así es mi tierra", la película ayer estrenada en el Avenida, sólo alberga un mérito: su aspecto folklórico.

—E. M.

SAVOY: 'HA NACIDO UNA ESTRELLA'

En esta película, que no es ciertamente muy nueva, se ofrece una vez más al espectador el penoso camino que ha de seguir el que pretenda decaer en la vida artística: la fragilidad de la gloria entre los astros de la pantalla y la dureza de lo que muchos pueden creer regalada existencia. Para mostrar todo esto, se ha montado un endebido asunto, sin mayor atractivo que el desfile de ciertas figuras del cine. Los principales intérpretes son Gaiet Gaylor, que todavía puede salir airoso de

Fredric March

Auxilio Social

DOMINGO, DIA 12
1.ª Postulación de enero 1947
(Con arreglo a la Orden ministerial del 27 de mayo de 1942)

EMBLEMA

"ORDEN DE SANTIAGO"

Los emblemas se entregarán el SABADO, de diez a una y media y de cuatro a siete, y el DOMINGO, de diez a una y media.

DEL MUNICIPIO

Traslado de mercadillo de la Palloza

Estos días se está efectuando el traslado del mercadillo que se instalaba en la Palloza, y los bártulos que lo componían han ido a inoventar el recolite de Santa Lucía. Esta medida, bien puede ser para unificar los lugares de venta al público, de los artículos de primera necesidad, o para ir despejando aquel lugar, con vistas a que no haya obstáculos cuando se vaya a edificar la proyectada estación de autobuses.

ARTE

Monteserín en La Coruña

Se halla en La Coruña el ilustre pintor leonés don Demetrio Monteserín, a quien días pasados se rindió un homenaje en León con motivo de cumplir sus setenta años, casi en su totalidad dedicados a una intensa y fecunda labor artística.

El señor Monteserín viene a enfigurar varios trabajos hechos por encargo, entre ellos un magnífico retrato del que fué director de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de La Coruña, don Angel Aperi bay, hecho por encargo de esta prestigiosa entidad.

SE DESEA

Local de 400 metros, para industria, alquilado o en venta. Ofertas: MANUEL LOREDA. Teléfono, 2803

sus papeles de ingeniero; Fredric March y Adolphe Menjou, pero sin la sobresaliente. En colorido es casi siempre demasiado violento, especialmente en algunos exteriores, que son completamente cromos, y no de los mejores. Una cita, pues, que no pasa de mediana.—S. C.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

TEATRO ROSALIA CASTRO

HOY, a las 4, 6, 8 y 10'45
FOX presenta una película de intensa emoción

Vidas sin rumbo

Un atroz drama del gran Noroeste americano
HENRY FONDA - JOAN BENNETT

CINE AVENIDA

HOY: 4, 6, 8 y 10'45
REY SORIA presenta, en gran estreno, la comedia folklórica mexicana, con canciones rancheras,

ASI ES MI TIERRA

parodiando a TITO GUIZAR, con gran derroche de gracia, salero y comolidad

KIOSCO - HOY

ALTO: 4, 6, 8 y 11.
BAJO: 3'45, 5'45, 8'15 y 10'45.
PRIMER REESTRENO. La grandiosa epopeya de la batalla del Atlántico

SAN DEMETRIO-LONDON

WALTER FRIZGERALD y ROBERT BEATTY
NO-DO 208 A. (Tolerada)

SAVOY-HOY

SENSACIONAL ESTRENO.—"CIFESA" presenta una maravillosa película de fondo humano y espectacular

Ha nacido una estrella

EN TECNICOLOR
La vida de Hollywood con su lujo y su miseria
FREDRIC MARCH — JANET GAYNOR
NO-DO 209 B. 4, 6, 8, 10'45

CINE GOYA - HOY

SENSACIONAL ESTRENO.—Ballet nuevos, música nueva, risa continua. Las orquestas de "hot" favoritas del mundo.

La canción del amanecer

Un desfile radiante de bellezas y elegancias
Frank Sinatra, Ann Miller
Y las orquestas: Bob Crosby, Duke Ellington, Freddie Slack
NO-DO 207 B. 4, 6, 8, 10'45

CINE MONELOS

HOY, a las 6'15, 8'15 y 10'30
Los HERMANOS MARX en

Una tarde en el circo

El delirio, la locura, o el fin del mundo
Vea a CROUCHO bailar una Rumba en el Techo

LA GRANJA

Sala de Tc. Restoran, Repostería
De 8 a 10: TE BAILE.
A partir de las 10'30: JENA DE LOS MATRIMONIOS.
Actuaciones de la Orquesta ORPHEO y su cantante FELLY

MAÑANA, DOMINGO, A LAS 12'30, SE PRESENTARA NUEVAMENTE EN ESTA SALA DE TE LA GRAN ORQUESTA QUE DIRIGE "JUAN MORELL"

SERVICIO DIARIO DE RESTORAN Plato del día "PERDIZ A LA SEVILLANA"

Mayor podría ser nuestra satisfacción

"Dejar al pueblo español en paz sería la acción más justa", afirma un periódico de Estambul. "Los españoles están satisfechos de su situación internacional", se dice en otro diario de Egipto. Estos juicios formulados por la Prensa de países que viven en las riberas del mismo mar en que se bañan las costas españolas, constituyen una fiel aprobación de la realidad de nuestros problemas.

Mayor podría ser la satisfacción de los españoles y más completa su paz y seguridad interiores, el gentes extrañas, con una odiosa contumacia, no se empeñaran en perturbarlas, dificultando la total normalización de nuestra vida. El llamado problema español, es una cuestión de puertas afuera, un foco de propaganda mantenido desde el extranjero por una continuada maniobra de tipo masónico comunista. Tan verdad es que en el interior de España no existe cuestión alguna que pudiera perturbar el proceso para la total recuperación de la vida nacional, que si las voces envenenadoras que a diario echan fuego a los pequeños restos de la disidencia, y crean y fomentan a diario, con sus voces de aliento a grupos de criminales situados fuera de la ley, permanecieran en silencio, asistiríamos a la total desaparición de los chispazos que aquí y allí, de una manera esporádica, intentan alterar el orden y la actividad con que el pueblo español va resolviendo sus verdaderos problemas; los de la intensificación del trabajo y la producción, los que afectan al progreso de sus industrias y al incremento de su vida comercial, aquellos que hacen relación al esplendor de su cultura y de su arte, y, en general, a la política de justicia social, que es la mejor ejecutoria del régimen y tal vez lo que más inquietud y odio cause a quienes van como se les ha arrebatado su bandera de captación de las masas.

No perdamos de vista los españoles que para muchos países, cualquier movimiento que suponga un aumento de nuestra pujanza y de nuestro prestigio, constituye un motivo de disgusto, por lo que intentarán nuestro fracaso a toda costa. Esta y nada más que ésta, es la razón de sus propagandas y de la ayuda que prestan a los perurbanos de nuestra vida interior. Toda invocación a unas ideas políticas no es otra cosa que la máscara con que envuelven su odiosa meroancia. Quieren quebrantar nuestros nervios, y no perdonarán ningún procedimiento que juzgan eficaz para conseguirlo. Pero perderán otra vez el tiempo. Los españoles estamos cortidos en esta lucha, y no es fácil que se nos dobleguen. Cada día está más vivo en nuestra memoria y en nuestros corazones el recuerdo de lo que hubimos de sufrir para rescatar el orden, la paz y la libertad de la patria. Los ataques de fuera actúan como poderoso reactivo para estrechar las filas y permanecer en guardia. Eso sí; nos duele la ceguera de esas gentes y de cuantos, engañados, tratan de alterar la plena concordia entre todos los españoles.

EL IDEAL GALLEGO

Se vende en Padrón, en la casa de don José Castro, a donde pueden dirigirse para todo lo relacionado con este periódico.

VENDEMOS

Semilla de vapor Wolf de 100 HP. Grupo electrógeno Crosley-Siemens de 35 HP.

COMPRAMOS

Motor aceite pesado, 100 HP. Motor aceite pesado 50 HP.

Razón: Estañifera de Galicia, Miobela 11, Pontevedra. Manuel Abal, General Aranda, 56, segundo. Vigo.

Finca en Cambados

labradío, viñedo, extensión más de 7.000 metros cuadrados, frente a la carretera de Villagarcía de selenta y ocho metros y otro tanto al fondo. Hundido con camino a 600 metros del pueblo y 200 de la playa, cerrada sobre sí, propia para solares, fábrica o industria.

Véndese. Informará D. José González. —CAMBADOS.

REPETIDORES Y ESTUDIANTES EXAMEN DE ESTADO

Damos cursos de pre-preparación por correspondencia, para Escuelas Especiales (Ingenieros, Arquitectos y Ayudantes)

ACADEMIA ERGIO - PRINCIPE, 9 - MADRID

CAMION A MADRID

ADMITE CARGA GENERAL, PAQUETERIA, ETC. DE DOMICILIO A DOMICILIO

Avisos: ROSALIA CASTRO, 7 Teléfono 2529

La Academia de Jurisprudencia denuncia ante el mundo la decisión de la O. N. U. respecto a España

Hiere el principio de soberanía nacional y los postulados del Derecho de Gentes

MADRID, 10.—La Junta de Gobierno de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, cuya existencia dos veces secular fué siempre y bajo todos los regímenes dedicada a la investigación y progreso de las ciencias jurídicas, tribuna donde destacaron los más ilustres jurisconsultos de la nación; cátedra permanente en la que hallaron generoso albergue los más nobles anhelos de nuestra juventud universitaria, palenque abierto a la discusión de las más opuestas escuelas, no puede menos de registrar en sus actas la protesta más severa como lo aconseja la dignidad de la ciencia y tan enérgica como lo requiere la integridad de la Patria, contra el último acuerdo de la ONU que vulnerando normas fundamentales de enjuiciamiento jurídico, hiere al mismo tiempo el principio de toda soberanía nacional y los postulados más imprescriptibles del derecho de gentes.

Inconcebible acuerdo el de esa Asamblea, que no satisfecha con aplicar a un Estado neutral la condición de los vencidos, sin audiencia alguna del acusado ni otro Código que el arbitrario de los acusadores, viola de la más flagrante manera los Estatutos de su fundación, que tanto en la Carta del Atlántico de 1941, como en la de las Naciones Unidas, de 1945, niegan expresamente autorización y competencia para intervenir en los asuntos que son esencialmente de la jurisdicción interna de los Estados.

Más absurdo todavía por el precedente que sustentan y la nación a la que sancionan, el quebrantar con el asenso de tantos Estados y la solemnidad de tal Asamblea, el principio de no intervención, inflexiblemente mantenido por los juristas españoles, y separar, como si ello fuera posible, de la comunidad internacional, al pueblo gracias a cuyos maternales auspicios ingresaron en la vida de la civilización muchas de esas naciones que ahora, por el voto de sus mandatarios, totalmente adversos al espíritu de sus representantes, pretenden excomulgar de todo acto y relación oficial con la Humanidad civilizada.

La Academia de Jurisprudencia y Legislación, fiel a sus tradiciones y coherente siempre del mantenimiento de los principios fundamentales en que descansa el orden jurídico, cumple su principal deber denunciando ante la conciencia universal una decisión, cuyos absurdos tanto como agravios constituyen la más escandalosa subversión de las normas imprescriptibles que hasta la fecha regularon la vida internacional, solo posible bajo idénticas reglas de justicia en el pacífico

Crónica de Londres

(CONTINUACION DE SEXTA)

con Miss Violet Millar, hija de una familia antigua amiga de su casa. La boda se celebró muy poco tiempo después de haber sido nombrado el primer ministro en un regimiento de tanques, donde había alcanzado el grado de comandante. Su cuñada hablaba de la señora de Attlee como muy bonita, muy bien vestida siempre y perfecta conocedora de la economía doméstica, pues "cocina muy bien y entiende mucho de arreglar la ropa".

El matrimonio tiene cuatro hijos, tres muchachas llamadas Juana, Felicidad y Eloísa, y un hijo, cuyo nombre es Martín, que ha hecho la carrera de marino mercante. Hay que decir que en la celebración de este aniversario la cortesia ha tenido menos parte de lo que se podría suponer. Mister Attlee es un primer ministro popular y uno de los personajes del partido laborista a los que el paso por el poder no han perjudicado. En algunos aspectos ha sido una sorpresa para quienes juzgaban que la Jefatura de Attlee se debía a una componenda entre los dos poderosos rivales, Bevin y Morrison. Al frente del Gobierno ha resultado mejor dotado que ninguno de los dos. Las apariencias aparte de que en estas se encuentran cualidades que agradan al pueblo inglés, engañaron una vez más a no pocos profetas. Quizás nos aventuráramos a decir, aceptando el tópico pero reflejando una opinión general, que mister Attlee es "una eficacia gris" y que el fracaso, si llega, se deberá mucho más a la doctrina que tiene que poner en práctica que a defectos personales.

LA POLITICA EXTERIOR

Los gastos de política exterior se calculan en tres mil quinientos millones de dólares y se deben principalmente al hecho de que los Estados Unidos completarán en 1947 sus pagos al fondo monetario internacional y su aportación básica al Banco Internacional. Un total de mil cuatrocientos veintidós millones será entregado a estas dos instituciones financieras por los Estados Unidos en el nuevo año fiscal.

consorcio de los pueblos igualmente libres y en el recíproco respeto entre las naciones igualmente soberanas.—(CIENRA).

Imposición de la Cruz del Mérito Agrícola al portero mayor del Ministerio de Agricultura

MADRID, 10.—En el despacho oficial del ministro de Agricultura se celebró el día 9 del corriente el simpático acto de imponer al que hasta ahora fué portero mayor de dicho Departamento, don Juan José Bueno Olmedo, la Cruz de Caballero de la Orden Civil del Mérito Agrícola.

Asistieron los señores ministro, subsecretario, directores generales y funcionarios del Departamento. El canciller de la Orden, señor Escortiza, pronunció unas palabras agradeciendo al ministro la distinción otorgada por cuanto se refiere a los méritos de un empleado modesto, e hizo resaltar que ello significa la hermandad entre el personal de toda índole que labora en el Ministerio. A continuación el señor ministro dedicó unas sentidas frases al condecorado. Finalmente el homenajeado contestó expresando su emoción y gratitud por la distinción de que se le hacía objeto.

El Presupuesto norteamericano

(CONTINUACION DE PRIMERA)

del Presupuesto—continúa diciendo Truman—el Gobierno tiene más obligaciones que en ningún momento anterior a la guerra, y aunque no refleja mas que necesidades urgentes, habiéndose introducido rigurosas economías en la ejecución de todos los programas, los gastos son inevitablemente grandes. Por ello—explica—no cabe recomendar la disminución de los impuestos, pues las obligaciones del Gobierno no pueden cumplirse con un costo inferior al calculado. Dice además el Presidente que, a juicio suyo, los impuestos altos contribuyen al bienestar y a la seguridad del país.

NO HABRA DESARME NI SUBSIDIOS

Truman sigue la directrices expuestas en el informe económico presentado a principios de semana, el que dijo que la producción y el nivel de vida está subiendo y que los impuestos deben permanecer altos. Los principios que seguirá la Administración son los de que no habrá desarme ni subsidios, que se prescindirá de todos los funcionarios federales innecesarios y que se introducirá una rigida economía en todos los Organismos gubernamentales, prestándose, sí, apoyo a los precios de los productos agrícolas, pero con carácter restringido, no acometiéndose obras públicas que no sean estrictamente esenciales, reanunciándose un tipo reducido en las obligaciones del Estado y disminuyéndose la deuda federal.

El programa presentado al Congreso para acelerar y mejorar las investigaciones sobre energía atómica es de 600 millones de dólares, que se descomponen en 440 millones para gastos en efectivo en 1948, y 250 millones para firma de contratos por la Comisión de energía atómica, de quien depende la fabricación de postas, y a la que ha pasado el control, hasta ahora también en manos de los militares, de las investigaciones. Las anteriores cifras se incluyen bajo el epígrafe de "Aprovechamientos de los recursos naturales", mientras que antes figuraban dentro de la defensa nacional. Estas partidas suponen un aumento de 385 millones de dólares sobre la cifra prevista para el año actual, y el Presidente, sin dejar de hacer resaltar la inmensa importancia militar de la energía atómica, afirma que se pretende poner los beneficios de la investigación atómica a disposición de la industria y de la medicina, incrementando el bienestar del país. Comprendidos en los citados 440 millones están 406.000 dólares para la Oficina Federal de Investigación, destinados, sin duda, a la protección por ese Organismo del secreto de los trabajos atómicos.

La delegada nacional de la Sección Femenina comunicó a las camaradas reunidas el último acuerdo sobre el acoplamiento de escuelas de mandos, reuniendo en aquellas que tienen mejores condiciones generales una serie de provincias, que deben acudir allí para celebrar sus cursos provinciales. Terminada la sesión, se reunieron de nuevo las camaradas congresistas y la auxiliar central del departamento de Asesoría Jurídica leyó el informe relativo a su departamento, así como las últimas normas sobre recompensas y castigos.

Nuestra Fe

FIESTA DE LA SAGRADA FAMILIA
EPISTOLA: Col. III, 12-17

"Revestíos, como escogidos que sois de Dios, santos y amados; revestíos de entrañas de compasión, de benignidad, de humildad, de modestia, de paciencia, sufriendo los unos a los otros y perdonándoos mutuamente, si alguno tiene queja contra otro; así como el Señor os ha perdonado, así lo habéis de hacer también vosotros. Pero sobre todo mantened la caridad, la cual es el vínculo de la perfección. Y la paz de Cristo, a la cual fuisteis asimismo llamados para formar todos un sólo cuerpo, triunfe en vuestros corazones, y sed agradecidos. La palabra de Cristo en abundancia tenga su morada en vuestros corazones, con toda sabiduría, enseñándoos y animándoos unos a otros, con salmos, con himnos y cánticos espirituales, cantando de corazón con gracia las alabanzas de Dios. Todo cuanto hacéis, sea de palabra o de obra, hacedlo todo en nombre de nuestro Señor Jesucristo, dando por medio de El gracias a Dios Padre."

GLOSARIO

Toda la plenitud del pensamiento de la Iglesia Santa sobre el hogar cristiano se halla encerrado en este trozo admirable de la carta de San Pablo a los fieles de Coloso. El Apóstol desciende a los pormenores más minuciosos sobre el ejercicio de la caridad mutua entre los fieles cristianos; y como los de un mismo lugar se encuentran unidos por otros vínculos estrechos de la Naturaleza, hállese por eso más obligados a practicar entre sí el ejercicio de la entrañable fraternidad.

Cuando la sociedad y la familia descienden al relajamiento de vínculos en la manera bochornosa que hoy la caracteriza, el recuerdo de esta doctrina santa ha de avivar nuestros deseos de hacer normas de vida las reglas de esta epístola que la Iglesia pone a la consideración de sus hijos en la Festividad de la Sagrada Familia.

No se contenta con pedirnos de entrañas de compasión" y pone ante nosotros el ejemplo de Cristo Jesús al pedir que nos suframos los unos a los otros perdonando los mutuos agravios.

Es sobradamente conocido el aforismo del Apóstol: LA CARIDAD ES VINCULO DE PERFECCION. O de otro modo: Todos los vínculos dejan de ser valederos en el orden práctico cuando existe un vicio opuesto a la caridad, que ataca la esencia de ésta.

Para el Apóstol el premio de la caridad y particularmente en el ámbito del hogar es la paz de Cristo, enseñoreándose de sus miembros. El medio para alcanzar este vínculo de perfección y lograr el premio de la paz, es la palabra de Cristo, alentando mutuamente los corazones y la mutua animación de todos los miembros familiares al ejercicio práctico de las alabanzas divinas y la obligada acción de gracias por los beneficios que día tras día el Señor derrama sobre las familias cristianas. Y por último: Toda la acción familiar y el amor mutuo de los que viven bajo el mismo yugo o mandato, ha de dirigirse al Padre celestial en nombre de Cristo. Solamente de este modo se logra el fin anhelado por la bella práctica moderna de la "entronización del Sagrado Corazón de Jesús en las familias cristianas".

M. M. G.

Admón. de Rentas Públicas

LA CORUNA

TRANSPORTES

Se pone en conocimiento de todos los propietarios de vehículos de tracción mecánica sujetos al pago del impuesto de Transportes por medio de concierto, que durante el corriente mes de enero tendrá la obligación de presentar en el Negociado de Transportes de esta Delegación de Hacienda, las oportunas solicitudes del mismo, advirtiéndose que el plazo es irrogable y liquidándose por medio de recibos Especiales a los que no lo soliciten.

Aquellos propietarios de vehículos que por alguna causa se hallen exentos del pago del Impuesto, deberán comunicarlo igualmente a estas Oficinas en el mismo plazo, en evitación de los perjuicios que se puedan ocasionar al no justificar la falta de los comprobantes reglamentarios.

El artículo 14 del libro tercero de la Contribución de Usos y Consumos, determina que pueden concertar el pago del Impuesto los propietarios de los vehículos que se encuentren en los siguientes casos.

Grupo 1.º—VIAJEROS.
a) Vehículos automóviles que no excedan de nueve asientos, y los taxímetros que hagan viajes fuera de las poblaciones, así como los denominados de "gran turismo", con o sin taxímetro, que hagan viajes fuera de las poblaciones con carácter eventual. En la solicitud se hará constar el número y fecha de la tarjeta de clase G expedida por la Jefatura de Obras Públicas.

b) Los servicios llamados de romerías, mercados, ferias y fiestas.
c) Con las empresas de ferrocarriles, tranvías, rippers, autobuses o automóviles de línea cuando el precio del recorrido total de los coches para el participante empresa no exceda de 1'25 pesetas, más los aumentos autorizados por la O. M. de 9 de enero de 1945.

d) Con las empresas o dueños de automóviles y de carruajes de cualquier otra forma de tracción mecánica que transporten viajeros y efectos o viajeros solamente en el interior de las poblaciones desde cualquier punto de éstas a las estaciones de ferrocarriles, tranvías interurbanos o muelles de embarque y viceversa, cualquiera que sea el precio del transporte.

Grupo 2.º—MERCANCÍAS.
Los propietarios de un sólo camión autorizados para transportar cargas inferiores a cuatro toneladas por carreteras o caminos ordinarios fuera del casco de las poblaciones, si se trata de mercancías ajenas y del término municipal en que radiquen sus fábricas o domicilio, si son propias, siempre que en todo caso el propietario del autocamión no sea una agencia de transportes, debiendo hacer constar en la solicitud el número y fecha de la tarjeta de la clase D que le haya sido expedida por la Jefatura de Obras Públicas.

A las solicitudes de los concertos se acompañarán necesariamente los siguientes documentos:
Los del apartado a) del Grupo 1.º y los del Grupo 2.º la tarjeta de la Jefatura de Obras Públicas.

Los del apartado b) del Grupo 1.º, copia de los servicios autorizados por la Jefatura de Obras Públicas, la que será cortada por el Negociado de Transportes de esta Delegación de Hacienda.

Los del apartado c), copia de la autorización de Obras Públicas, en la que figuren los precios autorizados por dicho organismo.
Los del apartado d), copia del documento que les autoriza para realizar el servicio y precio del mismo.
Lo que se publica para general conocimiento.
La Coruña, enero de 1947.—El Administrador de Rentas Públicas, Rogelio Ramallo.

Tareas del XII Consejo Nacional de la Sección Femenina, en Zaragoza

ZARAGOZA, 10.—A las diez de la mañana ha comenzado la segunda sesión del doce Consejo Nacional de la Sección Femenina. Fue presidida por la delegada nacional, Pilar Primo de Rivera, acompañada de la secretaria nacional y otras jerarquías. La regidora central de administración dió cuenta de la labor realizada en todos los departamentos y en las distintas provincias, haciendo una exposición general de la parte económica de los mismos. En el presente año se han instalado ocho escuelas del hogar, tres escuelas de mandos, 23 de flechas y talleres, y se ha prestado ayuda para terminar distintas obras e instalaciones, en un total de 105 escuelas, casas de flechas y albergues. Después se trató de las obras, escuelas y albergues y la regidora de administración se refirió a la austeridad que deben poner todas las delegadas en estas cuestiones del patrimonio de la Sección Femenina.

La delegada nacional de la Sección Femenina comunicó a las camaradas reunidas el último acuerdo sobre el acoplamiento de escuelas de mandos, reuniendo en aquellas que tienen mejores condiciones generales una serie de provincias, que deben acudir allí para celebrar sus cursos provinciales. Terminada la sesión, se reunieron de nuevo las camaradas congresistas y la auxiliar central del departamento de Asesoría Jurídica leyó el informe relativo a su departamento, así como las últimas normas sobre recompensas y castigos.

DEPORTES

Los árbitros

Isasi arbitraré en Las Cortes

MADRID, 10.—Árbitros designados por la Federación Española de Fútbol para dirigir los encuentros correspondientes a la primera, segunda y tercera división de Liga, (grupo primero) que se jugarán mañana:

Primera división.—Castellón-Español, Martínez Iñiguez; R. Madrid-A. Bilbao, Vialta; Gijón-Muro a, Melcón; Sabadell-Oviedo, Gofénari; Celta-A. Madrid, G. Rodríguez; Sevilla-Viñuela, Pombona; Barcelona-Deportivo, Isasi.

Segunda división.—Levante-Mallorca, Inocera; Hércules-Betis, A. Santullano; Málaga-R. Sociedad, Escarín; Córdoba-Albayano, Azara; Ferrol-Zaragoza, Azón; Baracaldo-Granada, G. Fernández; Tarragona-Santander, Molinos.

Tercera división.—(Grupo primero). C. Leonés-Tomelloso, Trapote; Salamanca-Ponlevedra, Santo Tomás; Salamanca-Valladolid, Galende; Lucense-Albacete, Blanco Pérez.—(ALFIL).

La F. E. F. multa al Atético Aviación

MADRID, 10.—En su reunión semanal, el Comité de Competición de la Federación Española de Fútbol ha adoptado diversos acuerdos relacionados con los incidentes habidos en algunos partidos de la última jornada.

Entre estos acuerdos figura el de imponer sanción económica al Club Atlético de Madrid por los actos agresivos que unos grupos de sus partidarios llevaron a cabo contra el árbitro cuando éste salió del campo luego de terminado el partido.—(ALFIL).

Un homenaje a Emilín

OVIEDO, 10.—Ha sido nombrada la Comisión organizadora del homenaje que la afición ovetense rendirá al extremo izquierdo Emilín, que tendrá lugar el día 19 de marzo, festividad de San José.

Se pretende en ese día enfrentar una selección de carácter nacional con un equipo del Oviedo.—(ALFIL).

HOCKEY

CAMPEONATO GALLEGO SOBRE HIERBA.—EL DEPORTIVO JUGARA MAÑANA EN VIGO CONTRA EL CLUB DE CAMPO

Esta tarde saldrá para Vigo el equipo de hockey sobre hierba del Real Club Deportivo de La Coruña para contender con el Club de Campo, de aquella ciudad, en partido correspondiente al Campeonato gallego de primera categoría.

Los blanquiazules alinearán de la siguiente forma: Angel Durán; Eduardo Guimaraens, Javier Guimaraens; Guxat, Pombó, Carricarte; Insua, Galá, M. Durán, Vidal y Jaime Guimaraens.

Arbitraré el encuentro, B. Barreiro. Hasta ahora, desconocemos la alineación de los vigueses, pero no ignoramos que el Club de Campo está temporada no presenta equipo de la categoría del de años anteriores. Sin embargo, que los deportivistas no se confíen. Sería una lástima que, pudiendo regresar con una victoria o un empate, regresasen con una derrota.

Policia de Tráfico

NEGOCIADO DE NEUMATICOS

Se pone en conocimiento de todos los usuarios de vehículos de automóviles que hayan solicitado TARJETA DE NEUMATICOS, cualquiera que fuere la fecha en que la hubieren efectuado, que deberán presentarse en estas oficinas para la recogida de la misma, en el plazo de DIEZ DIAS.

Incurriendo, de no verificarlo en el tiempo indicado, en la sanción correspondiente.

La Coruña, 9 de enero de 1947.—El Teniente-Jefe de Destacamento, Orestes Pardilla Pardilla.

Mejor que un braguero

ADMINICULO HERNISAN (Patente Invención 154251). Se trata de un invisible dispositivo distinto de todo, se puede graduar por el paciente adelgaza o engorda, retiene y reduce bien la hernia, porque cierra el orificio de salida, proporcionando así tal agradable bienestar que hace olvidar la dolencia. (C. C. S. 4328).

AVISO: Visita en LA CORUÑA, viernes 17, de 10 a 1. CONSULTORIO DR. DON MANUEL ACERAL, CALLE PANADERAS, 52.—EN SANTIAGO DE COMPOSTELA, jueves 16, de 10 a 1. CONSULTORIO DR. DON ADOLFO GALLEGU, CALLE GRAL. MOLA, 1.—EN EL FERROL DEL CAUDILLO, sábado 18, de 10 a 1. CONSULTORIO DR. DON ANTONIO BENITEZ, CALLE MARIA, 2.—EN LUGO, lunes 20, de 10 a 1. CONSULTORIO DR. DON JESUS LATAS, CALLE REINA, 18. Según sus prescripciones.

BERNISAN (ESTUDIO ORTOPEDICO) BALMES, 104 — BARCELONA.



—Que conste que a mí no me pisa nadie las mejores noticias—nos gritó ayer un buen amigo.

—¿Traes alguna nueva?

—¡Ya lo creo!

—¿Y es...?

—Referente a las adquisiciones de jugadores para el Deportivo. La Junta busca por todos los medios, no ya sólo evitar el descenso, sino reunir un buen conjunto que pueda hacer un decoroso papel en la segunda vuelta de la Liga, y luego en la Copa. Y en todas partes tiene "confidentes" que le van comunicando noticias sobre elementos de adquisición interesantes.

Por de pronto, además de los que decías ayer, se dirigen las miras hacia un excelente mediocentro que lleva tiempo en rebeldía, retenido por un club castellano, pero residente en Barcelona, donde parece que hay alguien que fomenta esa rebeldía. De la misma ciudad castellana se reciben inmejorables informes relacionados con un joven interior que igualmente interesaría. Y de Andujar sale hoy o mañana hacia aquí el delantero centro, Maza, ese "chicarrón" de que se habla hace días.

—¿Pero otro delantero centro?

—Naturalmente. Pues tanto Cabido como Latorre, se quedan libres el último día de junio, aquí para regresar al Oviedo, y éste para hacer lo que le venga en gana. Claro que para que Latorre echase raíces en La Coruña, sé yo un procedimiento magnífico.

—¿De veras?

—Sí, hombre. Lo casamos con una "coruñesita", y en paz.

—¡Caray! Eso es añar la puntería amigo. Porque si le tiendes el "lazo" de esa manera tenemos delantero para mucho tiempo. Y de aquel defensa y medio izquierdo del Monforte, ¿hubo algo?

—Tengo entendido que sí. Pero eso es "tabú". Interviene directamente don Aurelio, y no acostumbra a anticipar nada. Prefiere hablar cuando todo esté hecho. Asimismo puedes anticipar que una persona muy allegada al Deportivo está haciendo todo lo posible para resucitar al antiguo Hércules, con el objeto de convertirlo, también, en club "nodriza" del blanquiazul. Y me parece excelente la idea, porque cuantos más equipos "filiales" tenga el Deportivo en mejores condiciones contará luego con los elementos locales que puedan servirle.

—No está mal; no. Oye, ¿y qué dice la gente de los precios del partido contra el San Lorenzo?

—Pues "ya tú ves". Que son rarillos, aunque se reconoce que habrá muchos gastos. Por de pronto se han girado ya 200.000 pesetas, y a eso añade a lo que se considerarán los desplazamientos y estancia de los argentinos, que permanecerán en La Coruña, por lo menos, tres días; banquete, homenajes, impuestos, propaganda, viajes de los equipistas que reforzarán el equipo blanquiazul, etc. Ni una peseta menos de las 300.000. Así que ya hace falta que vaya gente al Estadio, ¿no te parece?

—¿Y no iría más al resultase más económico?

—Salvo la grada de Marathon, que es más cara, y la tribuna cubierta, que es igual, los precios son bastante inferiores a los del España-Portugal. ¡Y el partido con los argentinos no tiene menores alicientes! Además, el número de espectadores es casi igual con precios más bajos, y la recaudación disminuye mucho. Se juega el Club muchas pesetas en el encuentro, y se han hecho los cálculos con todo cuidado. La afición lo sabe y, aun haciendo un esfuerzo, acudiré en masa. ¡El San Lorenzo tiene "imán"! No lo dudes.

—Pues que los cálculos no fallan amigo.

INDISCRETO.

EL IDEAL GALLEGO

se vende en CHANTADA, en la librería de D. Paulino Mariño, Plaza España 22

Campeonato gallego sobre patines

CALENDARIO PARA LA TEMPORADA 1946-47

12 de Enero de 1947.—Real Club Deportivo-Hércules, de E. y D.

19 de Enero.—Hércules de E. y D.-Real Club Deportivo.

26 de Enero.—Real Club Deportivo-Hércules de E. y D.

2 de Febrero: Hércules, de E. y D.-Real Club Deportivo.

Los partidos se jugarán en los terrenos de los equipos mencionados en primer lugar, y por el sistema de Liga, o sea, victoria, 3 puntos; empate, 2; derrota, 1, y, no presentación, 0 puntos.

Caso de empate a puntos, habrá que jugar dos partidos más para decidir la clasificación, y, de no conseguirlo así, se jugará un tercer partido en campo neutral con las prórogas necesarias.

¿NO LO SABE TODAVIA? "BAZAR" ES LA MARAVILLA DE LAS REVISTAS INFANTILES; LA REVISTA QUE SUS HIJAS ESPERAN.

¿EL MAYOR ACONTECIMIENTO DE 1947? LA APARICION DE LA REVISTA "BAZAR, LA MEJOR REVISTA PARA NIÑAS.

FUTBOL MODESTO

PRONOSTICOS DE LOS PARTIDOS DE MAÑANA EN LA GRANJA Y EN LA TORRE

Los partidos que mañana se celebrarán en el campo de la Granja, son de mucha trascendencia. En primer término se batirán el Unión Deportiva de Santa Lucía y el Deportivo Candá y luego el Galicia-Gaitera, será el rival del Ciudad Jardín.

Como pronosticadores venimos de muy incierto resultado estos partidos. En el primer encuentro, anotamos una ligera ventaja del Unión, a quien favorecerá, "por mayor aclimatación" el blando terreno de la Granja, pero, si no contar con el concurso de su medio centro Pernas, expulsado en el último partido, merma muy notablemente sus posibilidades de triunfo y, por otra parte, el Candá necesita con urgencia los puntos en Vilgo, ya que, después de su tropiezo frente al Centro Deportivo, una nueva derrota le haría abandonar, por tiempo indefinido, sus aspiraciones a los primeros lugares. En resumen, un partido de gran dureza que, si el tiempo no lo impide, llevará a muchos aficionados, y a cuyo final el mirador señalará una ventaja mínima del equipo de Santa Lucía.

El Galicia Gaitera-Ciudad Jardín, también promete estar entretenido. Parece verosímil ancha la primera división a los "jardinistas", que marchen algo rezagados en la competición, aunque también su rival de mañana no puede prometérselas muy felices. Cada vez encuentra más dificultades el Galicia, para lograr un once homogéneo y medianamente eficaz, sus titulares faltan la mayoría de las veces de sus filas y, el carecer de suplentes de clase, es una dificultad que cada día hace más necesaria una medida que lo evite, si no quiere verse abocado a los peligros de los últimos lugares en los que, en la actualidad, está "establecido". Quizá con este partido inicie su recuperación ya que,

al menos por "solera", debe imponerse al Ciudad Jardín.

En la Torre, el Deportivo Ciudad conderá con el Silva y el Ciudad S. D. con el Viouo. Si echamos un vistazo a la tabla de clasificación, no vacilaríamos en señalar a victoria de los equipos "propietarios", aunque la práctica ha demostrado que no siempre ganan los mejores, sino los que se emplean con más entusiasmo y ardor. Por lo que respecta al Silva, su empate con el Fabril nos hace dudar del resultado que, de jugar como lo hizo contra este último, es muy probable que sea halagüeño, aunque los de Cameans no tienen el "horro" para hollos, precisamente. En cuanto a Viouo—su diferencia con el "líder" es bastante notoria para permitirnos ser optimistas con él; si consigue que no derroten con honra ya habrá logrado bastante porque, aunque nada más que sea un punto, les va a ser muy problemático.—LOUREDA.

BALON A MANO

CAMPEONATO GALLEGO DE EDUCACION Y DESCANSO

Esta tarde a las cuatro se celebrará en el Estadio Municipal un interesante partido de balón a mano entre los equipos de Educación y Descanso y Deportivo Juvenil, correspondiente al Campeonato gallego.

Al final de este encuentro será entregado al Juvenil, campeón provincial la copa donada por la Obra Sindical Educación y Descanso organizadora de este campeonato.

Los equipos alinearán de la siguiente forma: Educación y Descanso: (Cañas; Fontenla, Torres; Jaime, Monono, Díez; Pais, Muñiz, Talbo, Pico y Centeno.

Deportivo Juvenil: Cortizas; Sanz, Losalida; Mdefonso, Milares II, Venancio; Roca, Millares I, Casero, Barbeito y Silva.

Crónica de Ginebra

(CONTINUACION DE SEXTA)

xima también a las anteriores. Había primero este escritor de que los vencedores quisieran inocular en Alemania las ideas democráticas por medio de una especie de "Serum liberal", pero se olvidan de una cosa—dice—: que las ideas importadas, sobre todo cuando quien las lleva ocupa un país, no adquieren jamás derecho de ciudadanía. Ningún extranjero vencedor puede convertirse en un pueblo por medio de libros de escuela o por la prensa y la radio. Si este pueblo rehúsa dejarse convertir.

Ve, por consiguiente, el señor Stickerberger la solución del problema alemán en un retorno al pasado. El retorno a la Alemania de la primera mitad del siglo XIX. El alemán se sentía dichoso en los pequeños estados de aquella época. Vivían y dejaban vivir. Un Goethe, un Schopenhauer, un Juan Pablo, poetas, filósofos y artistas contribuían a la gloria y al renombre de Alemania. Berlín no era el único centro de cultura, pues lo eran también Dresde, Múnich, Weimar, Dusseldorf, etc. En las villas hanséaticas del Norte re-

presentaban un pequeño mundo aparte... Por consiguiente, ¿cómo compaginaríamos estas opiniones de pensadores germánicos con la opinión unánime de los partidos alemanes? Quizá así: Una federación de estados alemanes, dentro de otra gran federación de estados europeos. Así, aquellos formarían un conjunto inofensivo, pero ellos a su vez serían protegidos por la gran federación de Europa. Claro que esta solución es casi impracticable: es exactamente lo contrario de lo que desea Stalin...

El domingo, a las once de la mañana, en el Kiosco Alfonso, se celebrará la quinta sesión de Cine-Juventud, proyectándose la magnífica producción "Esmeralda la Zingara".

Las invitaciones pueden recogerse media hora antes en el mismo salón.

El domingo, sesión de Cine-Juventud

El domingo, a las once de la mañana, en el Kiosco Alfonso, se celebrará la quinta sesión de Cine-Juventud, proyectándose la magnífica producción "Esmeralda la Zingara".

Las invitaciones pueden recogerse media hora antes en el mismo salón.

Una "estafeta postal" con alas

La clasificación del correo se realiza en pleno vuelo



Estamos en el siglo de la prisa: el tiempo se acelera hasta adquirir un impulso de vértigo, y ayer eran los aviones que pretendían llegar a 500 kilómetros por hora, hoy los de los 1.000 y ya nos habla de los de velocidades supersónicas, superiores a los 1.200 kilómetros.

El hombre vive devorado por la prisa: prisa en salvar las distancias que separan los continentes, prisa en abrazarse una posición desahogada, prisa en resolver problemas sociales y económicos, etc.

Y, como no podía menos de ser, el correo aéreo también le ha entrado esa "sarampión". No contento con haber reducido a horas el viaje de unas cartas que antes tardaban días, el hombre pretende ahorrar unos minutos en este proceso. Ha sido en los Estados Unidos (¿cómo no!), país de la prisa por excelencia, donde se ha tratado de reducir aun más el tiempo invertido en el viaje de las cartas que recorren las rutas de Cielo, portadoras de las mismas penas y alegrías que sus hermanas terrestres, pero con la ventaja (¿no inconveniente?) de que el disgusto y el gozo se anticipan cada vez más.

A los interiores de los transportes se les doió de los correspondientes castellers, soportes y sacos y cada uno tuvo su correspondiente planilla de funcionarios de Correos, que hacían la clasificación de la correspondencia en vuelo, reduciendo así en muchas horas a intervenir entre la recepción y la entrega de las cartas.

Las pruebas se han efectuado entre Los Angeles (California) y Boston (Massachusetts), Nueva York y San Francisco (California) y Washington (capital) y Nueva York, vía Chicago. Una vez terminados los vuelos experimentales, los aviones fueron devueltos a las rutas comerciales normales a que pertenecían, en espera de la decisión sobre el carácter práctico y económico de esta nueva modalidad de correo aéreo.

La fotografía es de un avión postal en pleno vuelo, mientras en su interior los funcionarios de Correos, indiferentes a los atractivos del viaje, clasifican cientos de misivas que llevarán alegrías y dueños con horas de ventaja sobre sus compañeras, a causa de la prisa, más incurrable que aqueja al hombre de la era actual.

J. A. BRAMTOT.

El Duque de Aosta visita Santa Cruz de Tenerife

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 10.—

El duque de Aosta, que pasa unos días en esta isla, recorrió ayer la ciudad, visitando sus monumentos artísticos. También estuvo en el Caspio y en el Club Náutico. Hoy ha realizado una excursión por el Norte y Sur de la isla.—(CIFRA).

GUARTO ANIVERSARIO

DON JOSE BARRO GONZALEZ

FUNDADOR DE LAS FABRICAS DE CHAVIN

Falleció en su casa de Chavín (Vivero), el día 14 de enero de 1943, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su viuda doña María de la Concepción Rebelión Basanta; hermanos, sobrinos, la Dirección y el personal obrero de Barro Chavín, S. A.

SUPLICAN una oración por su alma.

La novena que terminará en la Iglesia parroquial de Santa María de Chavín el día 14 del corriente, todas las misas que se celebren dicho día en la citada iglesia, y el funeral a las 11 horas; así como se celebren dicho día en la Iglesia de los Remedios de Mondoñedo; la misa y exposición, de S. D. M. en las Concepcionistas de Vivero, así como los mismos cultos en la capilla de Escalavas de La Coruña, así como todas las misas que se celebren el expresado día en la parroquia de Santiago de La Coruña, serán aplicadas por su eterno descanso.

La novena que terminará en la Iglesia parroquial de Santa María de Chavín el día 14 del corriente, todas las misas que se celebren dicho día en la citada iglesia, y el funeral a las 11 horas; así como se celebren dicho día en la Iglesia de los Remedios de Mondoñedo; la misa y exposición, de S. D. M. en las Concepcionistas de Vivero, así como los mismos cultos en la capilla de Escalavas de La Coruña, así como todas las misas que se celebren el expresado día en la parroquia de Santiago de La Coruña, serán aplicadas por su eterno descanso.

La novena que terminará en la Iglesia parroquial de Santa María de Chavín el día 14 del corriente, todas las misas que se celebren dicho día en la citada iglesia, y el funeral a las 11 horas; así como se celebren dicho día en la Iglesia de los Remedios de Mondoñedo; la misa y exposición, de S. D. M. en las Concepcionistas de Vivero, así como los mismos cultos en la capilla de Escalavas de La Coruña, así como todas las misas que se celebren el expresado día en la parroquia de Santiago de La Coruña, serán aplicadas por su eterno descanso.

La novena que terminará en la Iglesia parroquial de Santa María de Chavín el día 14 del corriente, todas las misas que se celebren dicho día en la citada iglesia, y el funeral a las 11 horas; así como se celebren dicho día en la Iglesia de los Remedios de Mondoñedo; la misa y exposición, de S. D. M. en las Concepcionistas de Vivero, así como los mismos cultos en la capilla de Escalavas de La Coruña, así como todas las misas que se celebren el expresado día en la parroquia de Santiago de La Coruña, serán aplicadas por su eterno descanso.

La novena que terminará en la Iglesia parroquial de Santa María de Chavín el día 14 del corriente, todas las misas que se celebren dicho día en la citada iglesia, y el funeral a las 11 horas; así como se celebren dicho día en la Iglesia de los Remedios de Mondoñedo; la misa y exposición, de S. D. M. en las Concepcionistas de Vivero, así como los mismos cultos en la capilla de Escalavas de La Coruña, así como todas las misas que se celebren el expresado día en la parroquia de Santiago de La Coruña, serán aplicadas por su eterno descanso.

La novena que terminará en la Iglesia parroquial de Santa María de Chavín el día 14 del corriente, todas las misas que se celebren dicho día en la citada iglesia, y el funeral a las 11 horas; así como se celebren dicho día en la Iglesia de los Remedios de Mondoñedo; la misa y exposición, de S. D. M. en las Concepcionistas de Vivero, así como los mismos cultos en la capilla de Escalavas de La Coruña, así como todas las misas que se celebren el expresado día en la parroquia de Santiago de La Coruña, serán aplicadas por su eterno descanso.

La novena que terminará en la Iglesia parroquial de Santa María de Chavín el día 14 del corriente, todas las misas que se celebren dicho día en la citada iglesia, y el funeral a las 11 horas; así como se celebren dicho día en la Iglesia de los Remedios de Mondoñedo; la misa y exposición, de S. D. M. en las Concepcionistas de Vivero, así como los mismos cultos en la capilla de Escalavas de La Coruña, así como todas las misas que se celebren el expresado día en la parroquia de Santiago de La Coruña, serán aplicadas por su eterno descanso.

La novena que terminará en la Iglesia parroquial de Santa María de Chavín el día 14 del corriente, todas las misas que se celebren dicho día en la citada iglesia, y el funeral a las 11 horas; así como se celebren dicho día en la Iglesia de los Remedios de Mondoñedo; la misa y exposición, de S. D. M. en las Concepcionistas de Vivero, así como los mismos cultos en la capilla de Escalavas de La Coruña, así como todas las misas que se celebren el expresado día en la parroquia de Santiago de La Coruña, serán aplicadas por su eterno descanso.

La novena que terminará en la Iglesia parroquial de Santa María de Chavín el día 14 del corriente, todas las misas que se celebren dicho día en la citada iglesia, y el funeral a las 11 horas; así como se celebren dicho día en la Iglesia de los Remedios de Mondoñedo; la misa y exposición, de S. D. M. en las Concepcionistas de Vivero, así como los mismos cultos en la capilla de Escalavas de La Coruña, así como todas las misas que se celebren el expresado día en la parroquia de Santiago de La Coruña, serán aplicadas por su eterno descanso.

La novena que terminará en la Iglesia parroquial de Santa María de Chavín el día 14 del corriente, todas las misas que se celebren dicho día en la citada iglesia, y el funeral a las 11 horas; así como se celebren dicho día en la Iglesia de los Remedios de Mondoñedo; la misa y exposición, de S. D. M. en las Concepcionistas de Vivero, así como los mismos cultos en la capilla de Escalavas de La Coruña, así como todas las misas que se celebren el expresado día en la parroquia de Santiago de La Coruña, serán aplicadas por su eterno descanso.

La novena que terminará en la Iglesia parroquial de Santa María de Chavín el día 14 del corriente, todas las misas que se celebren dicho día en la citada iglesia, y el funeral a las 11 horas; así como se celebren dicho día en la Iglesia de los Remedios de Mondoñedo; la misa y exposición, de S. D. M. en las Concepcionistas de Vivero, así como los mismos cultos en la capilla de Escalavas de La Coruña, así como todas las misas que se celebren el expresado día en la parroquia de Santiago de La Coruña, serán aplicadas por su eterno descanso.

La novena que terminará en la Iglesia parroquial de Santa María de Chavín el día 14 del corriente, todas las misas que se celebren dicho día en la citada iglesia, y el funeral a las 11 horas; así como se celebren dicho día en la Iglesia de los Remedios de Mondoñedo; la misa y exposición, de S. D. M. en las Concepcionistas de Vivero, así como los mismos cultos en la capilla de Escalavas de La Coruña, así como todas las misas que se celebren el expresado día en la parroquia de Santiago de La Coruña, serán aplicadas por su eterno descanso.

La novena que terminará en la Iglesia parroquial de Santa María de Chavín el día 14 del corriente, todas las misas que se celebren dicho día en la citada iglesia, y el funeral a las 11 horas; así como se celebren dicho día en la Iglesia de los Remedios de Mondoñedo; la misa y exposición, de S. D. M. en las Concepcionistas de Vivero, así como los mismos cultos en la capilla de Escalavas de La Coruña, así como todas las misas que se celebren el expresado día en la parroquia de Santiago de La Coruña, serán aplicadas por su eterno descanso.

La novena que terminará en la Iglesia parroquial de Santa María de Chavín el día 14 del corriente, todas las misas que se celebren dicho día en la citada iglesia, y el funeral a las 11 horas; así como se celebren dicho día en la Iglesia de los Remedios de Mondoñedo; la misa y exposición, de S. D. M. en las Concepcionistas de Vivero, así como los mismos cultos en la capilla de Escalavas de La Coruña, así como todas las misas que se celebren el expresado día en la parroquia de Santiago de La Coruña, serán aplicadas por su eterno descanso.

La novena que terminará en la Iglesia parroquial de Santa María de Chavín el día 14 del corriente, todas las misas que se celebren dicho día en la citada iglesia, y el funeral a las 11 horas; así como se celebren dicho día en la Iglesia de los Remedios de Mondoñedo; la misa y exposición, de S. D. M. en las Concepcionistas de Vivero, así como los mismos cultos en la capilla de Escalavas de La Coruña, así como todas las misas que se celebren el expresado día en la parroquia de Santiago de La Coruña, serán aplicadas por su eterno descanso.

La novena que terminará en la Iglesia parroquial de Santa María de Chavín el día 14 del corriente, todas las misas que se celebren dicho día en la citada iglesia, y el funeral a las 11 horas; así como se celebren dicho día en la Iglesia de los Remedios de Mondoñedo; la misa y exposición, de S. D. M. en las Concepcionistas de Vivero, así como los mismos cultos en la capilla de Escalavas de La Coruña, así como todas las misas que se celebren el expresado día en la parroquia de Santiago de La Coruña, serán aplicadas por su eterno descanso.

La novena que terminará en la Iglesia parroquial de Santa María de Chavín el día 14 del corriente, todas las misas que se celebren dicho día en la citada iglesia, y el funeral a las 11 horas; así como se celebren dicho día en la Iglesia de los Remedios de Mondoñedo; la misa y exposición, de S. D. M. en las Concepcionistas de Vivero, así como los mismos cultos en la capilla de Escalavas de La Coruña, así como todas las misas que se celebren el expresado día en la parroquia de Santiago de La Coruña, serán aplicadas por su eterno descanso.

La novena que terminará en la Iglesia parroquial de Santa María de Chavín el día 14 del corriente, todas las misas que se celebren dicho día en la citada iglesia, y el funeral a las 11 horas; así como se celebren dicho día en la Iglesia de los Remedios de Mondoñedo; la misa y exposición, de S. D. M. en las Concepcionistas de Vivero, así como los mismos cultos en la capilla de Escalavas de La Coruña, así como todas las misas que se celebren el expresado día en la parroquia de Santiago de La Coruña, serán aplicadas por su eterno descanso.

La novena que terminará en la Iglesia parroquial de Santa María de Chavín el día 14 del corriente, todas las misas que se celebren dicho día en la citada iglesia, y el funeral a las 11 horas; así como se celebren dicho día en la Iglesia de los Remedios de Mondoñedo; la misa y exposición, de S. D. M. en las Concepcionistas de Vivero, así como los mismos cultos en la capilla de Escalavas de La Coruña, así como todas las misas que se celebren el expresado día en la parroquia de Santiago de La Coruña, serán aplicadas por su eterno descanso.

La novena que terminará en la Iglesia parroquial de Santa María de Chavín el día 14 del corriente, todas las misas que se celebren dicho día en la citada iglesia, y el funeral a las 11 horas; así como se celebren dicho día en la Iglesia de los Remedios de Mondoñedo; la misa y exposición, de S. D. M. en las Concepcionistas de Vivero, así como los mismos cultos en la capilla de Escalavas de La Coruña, así como todas las misas que se celebren el expresado día en la parroquia de Santiago de La Coruña, serán aplicadas por su eterno descanso.

La novena que terminará en la Iglesia parroquial de Santa María de Chavín el día 14 del corriente, todas las misas que se celebren dicho día en la citada iglesia, y el funeral a las 11 horas; así como se celebren dicho día en la Iglesia de los Remedios de Mondoñedo; la misa y exposición, de S. D. M. en las Concepcionistas de Vivero, así como los mismos cultos en la capilla de Escalavas de La Coruña, así como todas las misas que se celebren el expresado día en la parroquia de Santiago de La Coruña, serán aplicadas por su eterno descanso.

La novena que terminará en la Iglesia parroquial de Santa María de Chavín el día 14 del corriente, todas las misas que se celebren dicho día en la citada iglesia, y el funeral a las 11 horas; así como se celebren dicho día en la Iglesia de los Remedios de Mondoñedo; la misa y exposición, de S. D. M. en las Concepcionistas de Vivero, así como los mismos cultos en la capilla de Escalavas de La Coruña, así como todas las misas que se celebren el expresado día en la parroquia de Santiago de La Coruña, serán aplicadas por su eterno descanso.

La novena que terminará en la Iglesia parroquial de Santa María de Chavín el día 14 del corriente, todas las misas que se celebren dicho día en la citada iglesia, y el funeral a las 11 horas; así como se celebren dicho día en la Iglesia de los Remedios de Mondoñedo; la misa y exposición, de S. D. M. en las Concepcionistas de Vivero, así como los mismos cultos en la capilla de Escalavas de La Coruña, así como todas las misas que se celebren el expresado día en la parroquia de Santiago de La Coruña, serán aplicadas por su eterno descanso.

La novena que terminará en la Iglesia parroquial de Santa María de Chavín el día 14 del corriente, todas las misas que se celebren dicho día en la citada iglesia, y el funeral a las 11 horas; así como se celebren dicho día en la Iglesia de los Remedios de Mondoñedo; la misa y exposición, de S. D. M. en las Concepcionistas de Vivero, así como los mismos cultos en la capilla de Escalavas de La Coruña, así como todas las misas que se celebren el expresado día en la parroquia de Santiago de La Coruña, serán aplicadas por su eterno descanso.

La novena que terminará en la Iglesia parroquial de Santa María de Chavín el día 14 del corriente, todas las misas que se celebren dicho día en la citada iglesia, y el funeral a las 11 horas; así como se celebren dicho día en la Iglesia de los Remedios de Mondoñedo; la misa y exposición, de S. D. M. en las Concepcionistas de Vivero, así como los mismos cultos en la capilla de Escalavas de La Coruña, así como todas las misas que se celebren el expresado día en la parroquia de Santiago de La Coruña, serán aplicadas por su eterno descanso.

La novena que terminará en la Iglesia parroquial de Santa María de Chavín el día 14 del corriente, todas las misas que se celebren dicho día en la citada iglesia, y el funeral a las 11 horas; así como se celebren dicho día en la Iglesia de los Remedios de Mondoñedo; la misa y exposición,

Se regulan la producción y precios de las conservas de pescado

Más de dieciséis millones de pesetas para obras en pueblos adoptados.—Se crea el Seguro de Enfermedades Profesionales

Acuerdos del Consejo de Ministros

MADRID 10.—En la secretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer bajo la presidencia de S. E. el jefe del Estado:

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

ASUNTOS EXTERIORES.—Decreto por el que se autoriza a la Embajada de España en El Quirinal para la adquisición de un inmueble donde instalar su sede.

GOBERNACION.—Decreto por el que se declara urgente la construcción del Instituto provincial de Sanidad de Ciudad Real.

Expedientes de segregación del pue-

SECCION MEDICA

Dr. Victor Fernández Alonso
Medicina General — Rayos X
Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 7.
S. Andrés 115-1. Tel. 1344 La Coruña

Dr. Joaquín García López
CIRUGIA GENERAL
Rayos X (portátil). Consulta: de 4 a 7.
Ramón de la Sagra 9-2.

García-Ramos
Especialista: Piel-Sifilis Venéreo. Electroterapia médica-Diatermia. Lámparas de cuarzo Ferrol, 21. (Frente al Palacio de Justicia). De 10 a 12 y de 5 a 7.

Dr. Alvarez de la Cruz
GARIANTIA, NAZIZ Y OÍDOS
Jefe del Servicio de esta especialidad en el Hospital Militar. Horario de consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6.
Veterinario Topía, 51-53, pral., derecha.

E. García Márquez
OCULISTA
Consultas y operaciones de 11 a 1 y de 4 a 7.
San Nicolás, 4-1.

Dr. Ovidio Vidal Ríos
Comandante médico, jefe del laboratorio del Hospital Militar. Medicina general Especialista en Metabolismo, Nutrición y Glándulas de secreción interna.
Puyo Gómez 15-1. Dcha Tel. 3214

J. Sánchez Mosquera
Oídos Nariz y Garganta
Consulta: De 10 a 1.
Compostela núm. 8, segundo.
(Casa Vitorro). Tel. 1474

Dr. Godofredo A. Robles
Tratamiento de Hemorroides, Fisuras, Fistulas, Salida del Intestino. Varices, Ulcera, Lipomas e Hidrocele sin operación, Eozemas, Reumatismo Matriz.
Cirugía general.
Plaza de Lugo, 11-1. De 10 a 1

Dr. Ramallal Rumbo
Cirugía General — Rayos X
Especialista en Traumatología y Ortopedia (Huesos, articulaciones, músculos, etc.). Arzobispo Lago, 8 (Detrás del Palacio Jusielita).
De 12 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 1250

Francisco Old
Comandante Médico especialista en enfermedades del Riñón, Vejiga y Próstata. — Tratamiento sin operación de Hemorroides, Fisuras y Varices.
Consulta: de 10 a 1 y de 5 a 7.
Castelar, 16. — Teléf. 2790.

Dr. J. Garrote
VIAS URINARIAS
(Venéreo, riñón, vejiga y próstata Diatermia, Electrocoagulación)
Consulta: Linares Rivas, 35-2. T. 3111
SANATORIO: Unión, 26. Teléfono 3334 La Coruña

Dr. Emilio Baeza
CIRUGIA GENERAL
Especialista en huesos y articulaciones.
Consulta: Linares Rivas, 35-2. (Casa Barrié). De 12 a 1 y de 4 a 6
Sanatorio: Unión, 26.

Dr. Pio García López
Enfermedades de la PIEL Y VENEREAS (Radioterapia)
SAN ANDRÉS, 6 y 8-2.
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7

Dr. Merino
PIEL — VENEREAS — URINARIAS
RIÑÓN — VEJIGA — PRÓSTATA
Presuntivo, 6 Teléf. 1238 Santiago

Dr. López-de la Osa
Cirujano ex-interno de los Hospitales de la Facultad y Princesa de Madrid
Cirugía General — Rayos X (con servicio portátil). Especialista en Nervioso y glándulas internas (Hipófisis, Tiroides, Suprarrenal, etc.).
Avenida Finisterre, 12.

Tropas militares se encargarán del reparto de viveres en Londres

El Gobierno dispuesto a impedir las perturbaciones de la huelga

LONDRES, 10.—El Gobierno británico ha decidido utilizar tropas militares para despachar los abastecimientos de viveres de la capital, al seguir sin arreglo la situación, crítica provocada por la huelga extraoficial de conductores de camiones, que ya lleva cuatro días en vigor.

En la Presidencia del Gobierno ha sido facilitado un comunicado redactado en los siguientes términos: "Con el fin de impedir perturbaciones y trastornos innecesarios como consecuencia del paro parcial del trabajo en los transportes por carretera, el Gobierno de Su Majestad ha decidido que la Marina, el Ejército y la Aviación presten la ayuda mutua que resulte necesaria—incluso transportes y mano de obra—para mantener el abastecimiento alimenticio del público y otros servicios indispensables. Se darán las instrucciones detalladas correspondientes."—(EFE).

CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL VISITAS

El gobernador civil, señor Martín Ballester, recibió, entre otras, las siguientes visitas:

Director del Plan Agrícola de Galicia, don Ramón Blanco; Ingeniero jefe regional de la patata de siembra, señor Abelón, y el ingeniero de la Sección Agronómica, don José de la Venta.

PALACIO DE JUSTICIA

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Tribunal de lo Contencioso.—La Diputación, sobre revocación de un acuerdo del Tribunal Económico. Fiscal de lo Contencioso, Blanco Rajoy Espada. Letrado, señor López Rúa.

Salas de lo civil.—Sala extraordinaria.—Quiroga: doña Carmen López con don José Rodríguez, sobre pobreza. Letrados, señores López Rúa y Rodríguez Gallego. Procuradores, señores Vilaríño y Estévez.

Puentesareas: doña Adoración Cobas con don Manuel Verín, sobre que se declare rescindida una sentencia. Letrados, señores Martínez Risco y Ulloa. Procuradores, señores Vilaríño y Allones.

Vigo: don Evaristo González con don José Calveiro, sobre propiedad de fincas. Letrados, Reino Caamaño y Calvo (don Dámaso).

Bendición del Sanatorio sindical de la Obra "18 de Julio"

En la tarde de ayer se celebró la solemne ceremonia de bendecir el Sanatorio Sindical de la Obra 18 de Julio, instalado en la Ciudad Jardín.

Hizo la bendición el M. I. señor Abad de la Colegiata, don Santiago Fernández.

Asistieron al acto el Excmo. señor gobernador civil, lino, señor jefe provincial de Sanidad, presidente del Colegio Médico, delegado provincial de Sindicatos, inspector provincial de los Servicios Sanitarios del I. N. P. y otras autoridades y jerarquías. Finalizado éste, las autoridades recorrieron las distintas dependencias acompañados del jefe provincial de la Obra 18 de Julio, el cual les explicó los fines de dicho Centro sanitario, en el que recibirán asistencia quirúrgica los elementos productores que disfrutan del Seguro de Enfermedad.

Los asistentes fueron obsequiados con una copa de vino español.

Anteriormente, el Excmo. señor gobernador, acompañado del delegado provincial de Sindicatos, visitó la Policlínica Médica de la Obra 18 de Julio, viendo detalladamente los distintos consultorios de la misma.



El Abad de la Colegiata, don Santiago Fernández, bendiciendo el Sanatorio Sindical de la Obra "18 de Julio", instalado en la Ciudad Jardín, calle Martínez Salazar, núm. 11. En el acto, celebrado con sencillez, estuvo presente el sub-jefe provincial y director de dicho Sanatorio señor Vázquez Pena, jerarquías y médicos de dicha Obra social.

"Mi mayor alegría es que doy trabajo a más de cuarenta mil españoles"

Discurso de don Pedro Barrié en el homenaje ofrecido por el Club Náutico de La Coruña

Ayer a las dos de la tarde, se celebró en el local social del Real Club Náutico de La Coruña un homenaje a su Presidente, el insigne coruñés don Pedro Barrié de la Maza, Procurador en Cortes y Director del Banco Pastor, con motivo de haberle sido concedida por el Gobierno la Gran Cruz de Isabel la Católica. Consistió el agasajo en una comida íntima ofrecida por los socios del Club que en número superior a doscientos llenaban los dos salones del local social, siendo numerosa la concurrencia femenina.

Ofreció el homenaje el vicepresidente del Club don Demetrio Salgado Rubín quien con sentidas frases hizo historia de la incógnita labor financiera y social desarrollada por don Pedro Barrié al frente de las numerosas empresas que dirige simultáneamente y a las cuales ha dado vida y desarrollo como son, aparte la dirección del Banco Pastor, la presidencia de la Junta de Obras del Puerto, de la Sociedad General Gallega de Electricidad, de Industrias Coruñesas y de tantas otras distribuidas por toda Galicia, de carácter mercantil, industrial o minero, aparte de la fructífera labor que desarrolla como Procurador en Cortes y en el Consejo del Banco de España, con notorio éxito para la región gallega y para bien de la Patria.

Don Pedro Barrié—visiblemente emocionado—agradeció el homenaje y dedicó un recuerdo a sus predecesores en la dirección del Banco Pastor, cuyas tradiciones ha mantenido en toda su pureza, y cuyos consejos—especialmente de su padre don Pedro Barrié—ha seguido siempre en todas las empresas que el Banco ha acometido. "Desde los 16 años de edad que salí de La Coruña—estas fueron sus palabras—siempre he viajado conmigo una reproducción fotográfica de mi ciudad natal—La Coruña—la cual ha presidido siempre mi mesa de tra-

bajo para consolar la morriña de la ausencia".

"Mi vocación de banquero y toda mi actividad en las empresas que he acometido, se orientan al engrandecimiento de la región gallega. Puedo afirmar con orgullo que hoy, a los 170 años de vida del Banco Pastor—el más antiguo de los Bancos de España—las empresas que he creado y las que por mi intervención producen y viven en España, contribuyen a sustentar y dar trabajo a más de cuarenta mil ciudadanos españoles. Este es mi timbre de honor y en ello consiste mi alegría y la responsabilidad conjunta de mis actividades".

"Dios ha dotado a Galicia—siguió diciendo don Pedro Barrié—de fuentes de riqueza superiores a las de las demás regiones españolas. Sólo falta que los gallegos, firmemente unidos en esfuerzo común, las pongamos en valor, desarrollando las ingentes reservas de energía y prosperidad que encierran. Este es el propósito que me anima: Poner a contribución mi actividad y mi grano de arena para cooperar con mis paisanos en el engrandecimiento de Galicia". Don Pedro Barrié fué calurosamente ovacionado recibiendo numerosas felicitaciones. El homenaje duró hasta bien avanzada la tarde.

Asistieron a la comida, además del homenajeado y su distinguida esposa doña Amalia Torres de Barrié, el Excmo. Sr. Gobernador civil señor Martín Ballester y señora; el Excmo. señor Gobernador militar, general Ferrater Tell, el Comandante de Marina Contralmirante Suanzes; el Alcalde de La Coruña don Eduardo Ozores y señora, el Vicepresidente del Real Club Náutico y directiva, el Presidente de la Cámara de Comercio don Ricardo Fernández Cuevas y señora, los generales Feijóo, Polla Cisneros, Aspe (don Leoncio), Molina y Durán (don José), los Marqueses de Torre Penela, Condes de Priego, Vizcondes de San Feliz, señores de Puga Ramón, Salorio Suárez, Linares Rivas, Rosas, Roco, Villar, Farfán Dalmau, Ruenes, Marchesi, Orbe, Cebrían, señores Gertrudis Barrié, Carmen Torrado, Blanca Cisneros, Marija Puga y otras distinguidas personalidades de la buena sociedad coruñesa.

Para suscripciones en LUGO a **EL IDEAL GALLEGO** en la Administración de Loterías núm. 2, Plaza de España, 14

Anuncios por palabras

- Alquileres**
SE alquila un baño propio para industria. Razón en Socorro, 10.
- Avisos**
ALHAJAS. Tenedor autorizado A. Hernández Gil. Joyero fabricante. San Andrés 35-1. Tel 1102
SERVICIO de mercaderías y encargos por carretera entre La Coruña y Riveira, también para pueblos intermedios. En Coruña, Café Compostelano, calle Compostela, 6. Teléfono 2398.
Compras
ALHAJAS. Compro brillantes y objetos oro y plata. Hernández San Andrés, 35-1. Teléfono 1102
COMPRA venta de fincas Carpio Martínez Sevilla. Av. de la Marina, 16 - 17, bajo.
COMPROMOS pelo, paga mos muchísimo "Petisalon". Rea 90.
Demandas
PRECISASE agente publicidad o comercial, activo. Sueldo y comisión. Escriban con datos personales. "Publicidad". Apartado 168.
SOCIO aportando 30.000 pesetas para industria hilos coser, precisase. Buen negocio. Informar: Publicidad "Reclam". Santa Catalina, 33.
- Fincas**
VENDESE casa, parada tranvía, cerca de. Pasaje, compuesta de bajo y dos pisos, patio, lavadero y pozo, precio 50.000. Razón: Aranda, Rúa Nueva.
Ofertas
RECORDATI RIOS Primer Común, Rubi 16 10.
Peluquerías
PELUQUERIA "Hortensia" en las peladas. Torre, 3. Tfno. 2228.
Préstamos
PRESTAMOS operaciones de crédito y compra-venta de toda clase de valores Laureano Martínez Corredor de Comercio Colegiata. Notario Marcanf. Marina, 16 y 17, bajo.
Testamentaria
TESTAMENTARIAS, derechos reales, pensiones civiles y militares y tramitación de toda clase de expedientes. "Inocencio Martínez Sevilla. Geor. Administrativo. Delegado. Marina, 16 y 17, bajo.
Tintorerías
TINTORERIA "La Española" Limpieza en seco. Píntese a muestra. Especialidad tejidos de abrigos de otero. Despachos: San Agustín, 8; Barrera, 34. Talleres, Florida, 36. Teléfono, 1327.
- Traspasos**
SE traspasa espléndido local, situación inmejorable, propio para comercio de cualquier ramo. Informes: A. García Conga, 4, Santiago.
POR defunción traspaso farmacia única Arteljo (Coruña) titular primera, once mil habitantes, buenos ingresos. Informes en la misma.
TRASPASASE acreditada industria en espléndido local de Santiago, magnífica situación comercial, gran porvenir económico. Informar: Manuel. Reino Rosalía Castro, 47, primero. Santiago.
Varios
MURECAS. Arreglo, compra-venta. Tinajas, 1. segundo.
NEGOCIOS, representaciones conseguiréis suscribiéndolos al Boletín Comercial Informativo Apartado, 12.301. Madrid.
NECESITAMOS corresponsables toda España, negocio único, grandes beneficios Cardena Cisneros 11, Madrid.
Venta
SE venden las casas números 40, 41, 42 de Ramón de Cueto, juntas a separadas. La número 40 tiene un solar de 320 m² razón: Adelaida Muro, núm 86-1.
- SE VENDE** en Villanoba (Vadra) casa chalet moderna, huerta 144 cuartillos muoha fruta, a 300 metros carretera Orense - Santiago hermosa comarca Ulla.
VENDO motor "Seitelro" con 3 artes. Razón: Manuel. León, Avenida de Tángier, 19, bajo. Coruña.
VENDO despacho castaño, varil Monelos, 35.
VENDO bicicleta de caballero "Orbea" seminueva. Razón: San Andrés, 98, bajo.
URGENTISIMO vendo casa res plantas con solar unido, 320 m², casco población, con frente a los calles. Precio muy barato. Direccionamiento prometario. No intermediarios. Informar: "Reclam" Publicidad, Santa Catalina, 33.
CAMION moderno 45 Ford, 5.000 kg. nuevo, vendese, razón: "Avante".
VENTA máquinas haer pu, to, marcas de garantía. Todas las medidas y precios. Enseñanza gratis. Pidan precios a casa "Giberto", breve, 4, Avila.
DOGOS colosales arlequines, boxers, scottis, alreales, foxterrier, pineses. Todas razas. Ventas p-zos. Roma, 10, 268218, Madrid.

El Gobierno laborista inglés convertido en "rompe-huelgas"

Por V. V. V.

Lo mismo que el Gobierno norteamericano ha tenido que enfrentarse con la violencia y la ilegalidad de la huelga, el Gobierno laborista británico se encuentra ahora frente a otra violenta ilegalidad: la huelga de transportistas de Londres. En Norteamérica fue Lewis, el presidente del sindicato más fuerte de los Estados Unidos, quien desobediendo a los tribunales arbitrales se lanzó a un desafío al Gobierno llevando a la huelga a los mineros de carbón. Fue vencido por el propio Gobierno, quien lo llevó simplemente a los tribunales de justicia como un vulgar infractor de la Ley. Lewis tuvo que dar la orden de regreso al trabajo "en espera de la decisión de los tribunales competentes".

En Londres acaba de plantearse análoga batalla. Los sindicatos del Transporte—pertenecientes a las "Trade Unions", es decir, del Partido laborista—se han declarado en huelga sin esperar la decisión arbitral y en contra del Gobierno que dirige sus propios partidarios políticos. Dicho de otro modo: el Gobierno laborista tiene ahora que luchar contra los propios laboristas que se le declaran en huelga. Aquellas decisiones violentas de lucha de clases que ellos propugnaban desde la oposición, tienen que sufrirlas ahora cuando están gobernando, y aplicadas por sus propios partidarios.

Pero lo más significativo del caso es que el Gobierno laborista ha aceptado la batalla—como cualquier "Gobierno conservador"—y se dispone a luchar contra los huelguistas organizando incluso un sistema de "rompe-huelgas" que el laborismo había rechazado durante la oposición: la utilización del Ejército para reemplazar a los obreros que se niegan a volver al trabajo. Y de este modo el Gobierno ha amenazado a los huelguistas con emplear los medios de transporte y hasta los propios soldados para abastecer a Londres durante la huelga. Para el Gobierno—posición netamente "gubernamental" y del peor "estilo burgués"—no hay término medio: o legalidad o violencia contra los huelguistas. No habrá discusiones ni arbitraje ni posibilidad de arreglo mientras los huelguistas estén en huelga. Y cuando se reintegren al trabajo no promete atender sus demandas, promete tan sólo que los tribunales arbitrales estudiarán la solución y tendrán que acatarla los huelguistas, sea favorable o adversa.

Esto ha sentado muy mal entre los "trade unions" huelguistas. No aceptan la solución legalista del Gobierno y se disponen a aceptar a su vez la batalla. Han amenazado con extender la huelga a los transportistas de las comarcas vecinas de Londres—e incluso a los de toda Inglaterra—si el Gobierno emplea al Ejército para "romper la huelga". No quieren legalidad ni tribunales. Quieren que se acepten sus peticiones, y si no, la batalla.

Tal como se ha planteado la cuestión, parece que el Gobierno laborista va a tener que lidiar una de las batallas más importantes, desde el punto de vista político, que se le hayan podido presentar desde su elevación al poder. Va a luchar contra sus propios partidarios, que esgrimen los mismos argumentos que los gobernantes de ahora esgrimirían cuando estaban en la oposición. Y es que no es lo mismo predicar que dar trigo...

GINEBRA

Una federación alemana, solución que propugnan los intelectuales suizos germánicos

LONDRES 10.—Noticias de Moscú informan que Montgomery ha estado durante una hora y doce minutos en conferencia con Stalin en el Kremlin a última hora de la tarde de hoy.

GINEBRA, 10.—(CRONICA RADIOTELEGRAFICA DEL ENVIADO ESPECIAL DE LA AGENCIA LOGOS, CARLOS DELGADO OLIVARES).

Los comentaristas suizos de política extranjera—sobre todo los de lengua alemana—están de nuevo lanzados sobre el problema alemán. Hay para ellos dos motivos principales: que pronto los cuatro grandes habrán de tratarse en Moscú y que dichos escritores suizos están especialmente capacitados para estudiar aquel problema.

La Suiza alemana está unida a la Alemania del tercer Reich por la raza y la lengua y está separada por el régimen político. O sea, similitud y contraste, que son las bases excelentes para juzgar. Claro es que entre los que opinan sobre el problema alemán los publicistas suizos y los que resuelven los cuatro grandes en Moscú, habrá probablemente mucha diferencia. Aquellos especulan ahora desinteresadamente; éstos resolverán después interesadamente, sobre todo.

Desaquemos ahora algunas opiniones de los suizos germánicos. En general, lo que éstos creen más conveniente para el futuro de Alemania, es un régimen de federación. Es decir, disminución del poder central, y por consiguiente, autonomía de los diferentes estados alemanes. Esta opinión la comparten también algunos alemanes antinazis, por ejemplo el profesor W. Roepke, en su libro "Die Deutsche Frage". Y lo que es curioso es que tal opinión es la opuesta a la de todos los partidos alemanes. Estos, como es sabido, propugnan la unificación, o sea un IV Reich. ¿Cómo puede explicarse este contraste? Los que ven el problema desde fuera de Alemania, creen que ninguna medida más eficaz para hacerla inofensiva que la federación. En lo que seguramente no se equivocan: ninguna empresa bélica, por modesta que sea, puede intentar nación alguna, si no se apoya en una fuerte unificación interior, si no está dicha nación muy centralizada de antemano. Y, por el contrario, la federación tiene el inconveniente para los alemanes, de que no sólo haría inofensiva a su patria, sino impotente. Y, francamente, es muy lógico que en una Europa en donde las naciones son disputadas como presas por algunas potencias, asuste un poco no tener posibilidades de defensa.

LA DEMOCRATIZACION DE ALEMANIA Pero transcribamos algunas opiniones de los aludidos escritores suizos:

El señor Walter Brecher, redactor jefe del "Neue Zürcher Zeitung", cree que si es posible una eficaz democratización de Alemania, ésta tendrá que hacerse de abajo arriba, es decir, empezando sobre los ayuntamientos y los países diversos de Alemania. "Claro es—añade—que para esto es necesario que los vencedores dejen de proyectar su desahucio sobre aquel pueblo, dejen de administrarle en cuatro zonas diversas, y de recomendarle simultáneamente dos clases de democracia, la oriental y la occidental, que hace que los alemanes tiendan a considerar su derrota más que como un estado definitivo, como un mero tránsito que concluirá muy pronto con la tercera guerra mundial". Casi coincide, por lo tanto, este escritor con

LONDRES

NORTEAMERICA E INGLATERRA monopolizan casi todo el petróleo mundial

El entierro del director de "La Prensa" constituyó una manifestación de duelo sin precedentes en Lima

LIMA 10.—Se ha verificado el entierro del periodista peruano, Graña Garland, director del diario "La Prensa". El féretro que contenía el cadáver, fue llevado en hombros hasta el cementerio, por un grupo de amigos de finado. El cortejo fúnebre salió del edificio del diario. Una manifestación de duelo sin precedentes en la Historia de Lima, acompañó al cadáver hasta el cementerio. Cuando la comitiva pasaba frente a la puerta principal del Palacio presidencial, se detuvo durante dos minutos y la muchedumbre guardó un silencio impresionante, como protesta por el asesinato del fustero periodista. El cortejo fue presidido por el jefe de la Casa Militar, en representación del presidente de la República.—EFE.

El Ayuntamiento de León cede terrenos para viviendas de periodistas

LEON, 10.—La Comisión municipal permanente ha acordado ceder 4.400 metros cuadrados de terreno a la Asociación de la Prensa, con el fin de que en ellos se construyan casas baratas o viviendas protegidas para los profesionales del periodismo.—(OLFRA).

Ninguno de los dos países contestó a la protesta de Francia

LONDRES, 10.—(CRONICA RADIOTELEGRAFICA DEL ENVIADO ESPECIAL DE LA AGENCIA LOGOS, RAFAEL DE LUIS).

Francia ha protestado contra el acuerdo entre las compañías petrolíferas inglesas y norteamericanas de Arabia y del Golfo Pérsico, protesta que ha sido rechazada por el Gobierno de Washington, invocando dos condiciones que se dictaron en un arreglo privado, en el que los Gobiernos no tenían por qué entrar, y, por otra parte el citado acuerdo de 1928 está "sub judice" en los tribunales ingleses. Mientras no haya sentencia, Estados Unidos se abstendrá de tomar una actitud de ninguna clase. Por su parte, el Gobierno inglés ha recibido dos notas sobre el asunto y no ha contestado todavía.

Este acuerdo de 1928 se refería concretamente al petróleo del Irak, a los yacimientos existentes en el antiguo imperio otomano, que comprenden al menos, no sólo el Irak, sino también la Arabia. Los pozos del Irak, en torno a la ciudad de Mosul, habían sido concedidos por el Gobierno de Constantinopla, entonces capital de Turquía, a un armenio, llamado Kulbenkian, presidente de una compañía llamada "Turkis Petroleum". Después de una batalla diplomática, que duró diez años, se hizo el reparto entre cuatro compañías: la "Anglo Iranian", inglesa; la "Dutch Oil", anglo-holandesa; la "American Arabian", norteamericana; y un grupo francés. Sólo uno de estos asociados recibió el 23,75 por ciento de las acciones y el antiguo propietario conservó el resto. El pleito a que se refiere la respuesta norteamericana tiene que decidir si los sucesos de la guerra recién terminada anulan el acuerdo con Francia a causa de la legislación que prohibía todo tráfico con el enemigo.

Aparte de esto, es dudoso que la protesta francesa esté en lo cierto, porque lo que se ha publicado de los últimos acuerdos angionorteamericanos no se refiere a ninguna concesión nueva. Las compañías americanas adquieren parte de la producción de la compañía inglesa de Persia para venderlo probablemente a sus compradores habituales fuera de Norteamérica. El segundo acuerdo entre los norteamericanos tampoco se refiere a concesiones nuevas; concede una participación a otras compañías de la misma nacionalidad que los propietarios actuales de los pozos en Arabia. Pero dicho todo esto y cualquiera que sean las razones o las sinrazones de Francia, hay que tomar su protesta, significativa de lo que puede ser la actitud del mundo ante la situación existente en los campos petrolíferos del Oriente Medio. Si los datos que se publican acerca de su riqueza son exactos, ocurre que algo más del 80 por ciento de las reservas y las explotaciones petrolíferas del mundo están en manos de ingleses y norteamericanos con una participación importante del capital holandés.

Salta a la vista también que si los rusos no tienen ningún documento en que apoyarse para hacer alguna observación, deben considerar con toda clase de recelo la situación que se está creando en frente de sus fronteras meridionales. Hay sospechas vehementes de que todas las historias acerca del Azerbaijani eran cuentos sobre el petróleo, disfrazados por berbería democrática. Hay que añadir la tremenda escasez de combustible que ahora padece el mundo entero. Se está dibujando pues en mayor claridad que nunca la necesidad apremiante de realizar el acuerdo tantas veces propugnado de repartir equitativamente los recursos naturales. Nosotros no somos de los que creemos que las guerras no tienen su origen en los conflictos económicos. En general estas creencias están reservadas para los que no tienen otras razones de báltrre. Y entre ellos no están ni estarán nunca las masas. Pero estos problemas no resueltos pueden muy bien ser la causa ocasional, la chispa que inicia los incendios y aunque así no fuera los preceptos morales obligan a los pueblos como a los individuos. Cualquiera que sea el desenlace de este pleito originado por la protesta de Francia, los anglosajones harían bien en pensar sobre el problema por un imperativo de equidad y por un imperativo de conveniencia.

BODAS DE PLATA DE ATLEE Hoy celebra sus bodas de plata el pri-

mer ministro, Mr. Atlee. Para celebrar el aniversario se ha reunido a las 12 del mediodía con todos los parlamentarios que fueron también diputados en los años 1929 a 1931. Son éstos 93, de los cuales 13 pertenecen ahora a la Cámara de los Comunes. Los empleados del Downing Street número 10; es decir, la oficina del Consejo, han regalado al ministro un juego de té de plata. El pensamiento de no hacer un regalo del mismo, sino pedir que se regalara sin previo aviso el juego de té, se materializó a la hora del desayuno. Pero a los 10 minutos que el primer ministro no iba a aparecer, la sorpresa hubiera sido insostenible. Mister Atlee se casó a los 30 años. (CONTINUA EN TERCERA PAGINA)



Se ha llegado a decir—y la razón acaso puede de ligera—que apéndice del hombre no sirve para nada, como no sea para inflamarse y molestar a su propietario. Pero Arthur L. Goylden, vecino de Berkeley, no debía de parecerle esto a por cuanto al morir ha legado 880 libras esterlinas al cirujano que le sacó algunos años, contra la opinión general de los médicos, no quiso extirparse. Probablemente la operación le hubiera costado mucho más dinero, con lo que resulta que vino a dar más por conservar la que era suya, que hubiera dado por se lo quitaran.

Así somos los hombres. Estimamos más lo inútil que es nuestro, que el práctico ajeno y de aquí resultamos que pagar al cirujano para que nos extirpe una parcela de nuestro anatomía, sería un enorme coste sentido si no fuera por el gran orgullo que tenemos a esa propiedad que disminuye constantemente y a la que, sin saber en qué consiste, nos hemos puesto de acuerdo en llamar nuestra vida.

Arthur L. Goylden debió de pasar largo tiempo en estas cosas, ya que dejó una manda de 880 libras al salvador de su apéndice, cuando actualmente la mayoría de los ciudadanos del mundo no darían una perra gorda por todo el tubo intestinal, del que muchos empezamos a sospechar, fundadamente, que en el futuro próximo va a servir para poca cosa, como el pectoral y el lumbrado apéndice. Quizá algún día el sentido de propiedad humana reaccione contra la actual veneración que se profesa a la cirugía y en lugar de pagar por una resección de riñón, pague por evitarla, que es lo bueno y, si todavía progresáramos más, por insertar un nuevo riñón que pudiendo relevarse en sus importantes funciones, nuestros órganos se cansasen menos y viviríamos más.

Por el momento este cirujano, heredero de mister Goylden, si le escribimos su contabilidad profesional, tendrá que hacer un asiento, que diga: "Por no extirpar el apéndice de mister Arthur L. Goylden, 880 libras." Partida luminosa e inusitada que abre un nuevo horizonte a la ciencia médica y sobre todo que acaso venga a rehabilitar esa especie de dentel intestinal que, sin saber cómo ni cuándo, se ha declarado incurso, por su opor-tuna ociosidad, en una ley de cognoscente y maleantes del organismo humano. Como el loco del cuento cervantino que se decía ante cualquier perro callejero: "Tente, que es poderoso", las 880 libras de mister Goylden vienen a decir a los cirujanos de todo el mundo: "Tente, que es apéndice". Y si no se aparecen adornados con el rótulo de los salvadores, "Respetame, puedo salvarte", el lema puede llegar a ser: "No me cortes; puedes heredarme". L. L. S.

(Dibujo de Brufau).

LETRAS REVISTA DEL HOGAR

Se ha puesto a la venta el número del mes de enero Sumario

- De doce cualidades de la mujer, por José María Pemán.
- Evocación de la cortesía, por José Luis de Auriá.
- Casas a Catalina, por Concha.
- Los Reyes de Dios (cuento), por Isabel González Ruiz.
- Pajaritas de papel. Pasos de treinta reales, por J. Montolio.
- Alada ilusión (poesía), por Bonifacio Chamorro.
- Honor matris. Leed conmigo...
- El entreacto suizo de la paz, por Antonio Ortiz Muñoz.
- Últimos adelantos en materia de equipos caseros, por Lisa Wheller.
- Señora, ponga usted su casa. Juguetes, por Bort.
- Sociedad.
- Médica. La evolución del peinado femenino, por Blanca de Lebario.
- La moda y sus accesorios, por Fernando Jiménez-Placer.
- Labores, por María Rosa.
- La suave emoción de Loretta Young, por Luis Gómez Mesa.
- Casos y cosas del cine.
- Un museo especializado en el arte de los plejos rojas, por P. C. H.
- Rincón de belleza. El cuidado de las uñas femeninas, por el doctor Luis Palacios Pelletier.
- Felicitaciones y aguinaldos (recuerdos del siglo XIX), por Joaquín M. de Nadal.
- Un poco de humor, por Galludo.
- Una muchacha de pueblo (continuación), novela corta, por Antonio Reyes Huertas.
- Había el médico. El carácter de los pequeños, por el doctor José de Elezguil.
- Campo deportivo. Galería de deportistas: Luis Rierola, por Torroeros.
- Un oído sin lectura, por Clara Fernán.
- Nuestra cocina, por J. Sarrá.
- Bridge, por Un Trébol.
- Reyes prácticos (historieta), por Fernando.
- Entretimientos, por M. Barrio.
- Dibujos de Bernal, Questa, Gloria Buzón y Zaragoza.

Banco de La Coruña

Habiendo sido publicada la Ley de Ordenación Bancaria con fecha posterior al anuncio de este Banco convocando a Junta general extraordinaria de señores Accionistas para el día 15 del corriente y siendo indispensable hacer una más amplia reforma de los Estatutos, en consonancia con dicha Ley.

El Consejo de Administración, de conformidad con los artículos 23 y 24 de los Estatutos por que se rige, acuerda dejar sin efecto la primera convocatoria y cita por la presente a Junta general extraordinaria, en su domicilio social, para el día 30 del mes en curso, y las cinco de la tarde, para tratar de ampliación del capital social y nueva redacción de los artículos 1.º, 8.º, 13, 16, 17, 32 y 50 de los Estatutos.

Se previene a los señores Accionistas que según el artículo 25 para poder asistir a dicha Junta, deberán recoger papeleta de asistencia en las oficinas de este Banco, contra presentación de los títulos o resguardos acreditativos de la propiedad de los mismos, siendo válidas para esta Junta las papeletas ya recogidas para la anunciada del día 15.

La Coruña 9 de enero de 1947. El Secretario del Consejo de Administración, ANDRES VILARIÑO ALONSO